

EN EL VATICANO

De mis memorias

Allá en septiembre de 1909 me hallaba en Roma y era uno de mis más acentuados designios visitar el Vaticano. Dios no me hizo de los que van á Roma y no ven al Papa.

De mi diario de aquel viaje son las siguientes impresiones:
Declaro ingenuamente que no he hallado la Roma pagana, ni la Roma del Cristianismo que habia soñado mi imaginación meridional. Con ser tan imponente el coliseo y tan grandiosa la basílica de San Pedro, aun habia llegado á más mi fantasía.

En San Pedro apenas si hay culto; á lo sumo he oído alguna misa bajo la cúpula de Miguel Angel. La basílica parece un Museo que se visita por los turistas de todo el orbe con la guía en la mano.

Solamente hay luces encendidas en la Capilla. Así se llama el sepulcro de San Pedro bajo soberbio baldaquino, que tiene dos escaleras para el acceso y alrededor 89 lamparitas de aceite común, siempre encendidas. Quise ver algo de culto solemne con asistencia de Su Santidad y no lo hubo. El Papa Pío X no dice misa ante las gentes, ni aun en el interior del Vaticano, desde que dió la comunión á una judía y ésta escupió la Sagrada Forma.

Para ver á Su Santidad hube de apelar á la amistad que de antiguo me unia al señor marqués de González, consejero de la Embajada de España y, merced á su bondad y á su ascendiente en el Vaticano, antes de las veinticuatro horas tuve concedida la audiencia pontificia.

Pasé mis apurillos de indumentaria. La etiqueta imponía la ropa negra, y mi gran equipaje quedó en Marsella, esperando mi regreso á España. Una persona respetable, unida á mí por gran afecto y por vínculos estrechos de familia, estaba también comprendida en la concesión de audiencia, y ante análogos apuros de indumentaria, me decía con donaire: «Me sobra categoría para ver al Papa, y me falta ropa.»

Lenamos como pudimos las exigencias de la etiqueta vaticana, y tuvimos el honor de ser recibidos por Su Santidad.

Esperamos el momento de la audiencia en el salón del Trono, salón inmenso, cuyos muros decoran grandes y notables cuadros al óleo.

A los pies de aquella hermosa estancia hay un Crucifijo de marfil de grandes proporciones, y á la cabeza del salón está el Trono pontificio, de madera tallada á grandes rasgos, dorado y tapizado de terciopelo rojo. Se asciende á esta Silla de San Pedro por cinco gradas. A la derecha se recuesta en el Trono la estatua de la Caridad, y á la izquierda la de la Fe, en madera también dorada. El conjunto es artístico y bello.

El Trono es obra veneciana y del tiempo de Pío X.

A las doce menos minutos cruzamos por salones principales, y fuimos á otro cuyos muros vestían soberbios tapices representando escenas bíblicas. En aquella estancia se celebró la audiencia.

Fueron de viva emoción para nosotros los momentos que estuvimos en presencia del Santo Padre.

Es Pío X hombre de compleción robusta y sana. Su cabeza está blanca como la nieve, y su fisonomía acusa dos condiciones, que de ordinario se repelen: bondad y energía de carácter.

Recibimos á Su Santidad arrodillados, y nos dió á besar su mano y anillo, y luego nos bendijo y nos concedió indulgencia plenaria, extensiva á la familia hasta el cuarto grado canónico.

Nuestra genuflexión duró no más que mientras nos bendijo. El familiar, única persona que le acompañaba, actuando de algo así como maestro de ceremonia, nos indicaba por señas cuanto habíamos de hacer.

Para ver los jardines del Vaticano bastó apelar al Sr. Merry del Val. A los diez minutos de solicitarlo teníamos el permiso.

A la entrada, y á la izquierda, hay un gran cuadro de jardín de invierno, con dos surtidores en su parte central, palmeras, y, en grandes macetones, hermosos naranjos con el fruto pendiente.

Lo demás es un bosque largo y estrecho, largo como de tres kilómetros, á cuyo final hay una reducción de la Gruta, el Rosario y la Basílica de Lourdes, copiados con gran exactitud, regalo á León XIII del obispo de Tarbes, que es el de la diócesis de aquel lugar de peregrinación.

B. A.

EN GALDACANO

Victimas de un desprendimiento

Dos mujeres muertas y una mujer y un hombre heridos.

BILBAO. (Viernes, noche.) Un tristísimo suceso se ha desarrollado hoy en el término municipal del vecino pueblo de Galdacano.

Ha ocurrido en la mina Zarra. Inopinadamente ha comenzado un desprendimiento de tierras, que ha alcanzado grandes proporciones.

Las consecuencias del desprendimiento han sido muy lamentables: tres mujeres y un hombre quedaron sepultados entre las tierras desprendidas.

Inmediatamente han comenzado los trabajos de salvamento.

Estos han sido realizados con la actividad y el celo más plausibles, interviniendo desde los primeros momentos el personal de la mina y las autoridades y vecinos de Galdacano.

Desgraciadamente, las acertadas diligencias de todos no han dado los frutos que se perseguían.

Removidos los escombros, y encontradas las víctimas del accidente, se ha visto que el varón y una de las mujeres vivían aún; pero las otras dos mujeres habían dejado de existir.

He aquí los nombres y otras circunstancias de las dos desgraciadas mujeres muertas:

Petra Amela, de diez y ocho años de edad, natural de Vedia, provincia de Vizcaya.

Romana Eguillor, de treinta y nueve años, casada, natural del pueblo en cuyas inmediaciones se ha desarrollado el suceso.

Los heridos son:

Nicolás López, de cuarenta y ocho años de edad, casado, natural de Cerezo de Rotorón, provincia de Burgos.

Asunción Ayestea, de treinta y seis años, natural de Vedia (Vizcaya).

Estos dos sufren heridas graves.

Ha producido el suceso en Galdacano penosísima impresión.

Todos los vecinos se proponen acudir al entierro de las víctimas, acto que constituirá una gran manifestación de duelo.

El Juzgado instruye diligencias.

Los dos heridos han sido curados de primera intención en la mina Zarra y trasladados luego al Hospital con las precauciones exigidas por la gravedad de su estado.

UNA REAL ORDEN

El arbitrio sobre el inquilinato

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Que procede declarar, con carácter general, que los Casinos y Círculos de recreo no están sujetos al arbitrio sobre inquilinato, creado por los artículos 6.º y 11 de la ley de 12 de junio de 1911, por los edificios y locales que ocupen, á menos que en esos locales existan habitaciones ó dependencias destinadas á viviendas de sus socios, empleados, dependientes ú otras personas, en cuyo caso deberá computarse, á los efectos del arbitrio solamente, el valor en renta de esas habitaciones ó dependencias, conforme al párrafo 3.º del último artículo citado.»

En otra real orden se dispone que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria agrícola, al igual que los de las demás industrias, están exentos del arbitrio de inquilinato, hallándose comprendidos en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 11 de la ley de 12 de junio próximo pasado, y disposiciones concordantes del reglamento de 29 de junio del mismo año.

VISTA DE UNA CAUSA

Los crímenes de la Venta de Tierra

A cadena perpetua.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Se ha visto hoy en esta Audiencia una causa muy interesante, que databa de hace algunos años.

Los hechos que dieron lugar al proceso se desarrollaron el día 2 de mayo de 1903, en la venta de Tierra, situada en el término municipal de Alovera, pueblo correspondiente á esta provincia.

El crimen de la venta de Tierra, como dicen las gentes en llamarle, adquirió por entonces triste notoriedad.

He aquí, en síntesis, los hechos de autos:

Eran las nueve de la noche del día mencionado.

Presentáronse en la venta dos sujetos. Llamábase Pedro Gil y Agustín García.

Eran dos malhechores, y como tales se comportaron.

Pidieron de cenar y tranquilamente apuraron la cena.

Cuando más ajenas estaban las personas residentes en la venta al trágico final que la presencia de aquellos dos sujetos les tenía reservado, los foragidos empuñaron sendos revólveres para intimidar á todos los presentes.

Estos cuidaron de su defensa personal, y se produjo en la venta una lucha empeñadísima.

Los resultados fueron fatales.

De la refriega resultaron muertos Victoria Roa y su hijastro Vicente Campuzano, y heridos la mujer del ventero y la criada.

Los criminales, favorecidos por las sombras de la noche, se dieron á la fuga.

Al día siguiente pudo ser capturado uno de ellos, Pedro Gil, que ingresó en esta Cárcel, donde al poco tiempo apareció un día ahogado.

De Agustín García nada se supo después.

El año pasado, por confidencias que tuvo el oficial de la Guardia Civil Sr. Blasco del Toro, consiguió apresar á Agustín García, que hoy se ha sentado en el banquillo.

Ha presidido la vista el Sr. López Infantes, actuando como fiscal el Sr. Merino, y como defensor el letrado Sr. Barrera.

La prueba ha resultado totalmente adversa para el procesado.

Agustín García ha sido condenado á cadena perpetua, accesorias é indemnización de dos mil pesetas á la esposa de la primera de las citadas víctimas.

DOS FECHAS

LA VICTORIA DE IRLANDA

Fué hace treinta años.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra unos hombres pálidos, roncós, convulsos, hablaban, gritaban, rugían, apostrofaban, apretaban los puños, lanzaban sobre sus adversarios políticos, sociales y religiosos miradas terribles, expresión de un odio rayano en la locura. De vez en cuando, á una señal del *speaker*, penetraban en el salón de sesiones unos sicarios brutales y atéticos, lanzábanse sobre algunos de aquellos hombres y les arrastraban fuera. Y habia pugilatos extraños, resistencias bravas y estériles, insultos, vociferaciones, apelaciones supremas á la justicia immanente.

Los presos, llevados casi en volandas, desaparecían por las anchas puertas. Y sus compañeros, infatigables, rabiosos, proseguían la obstrucción, hablando por turno, procurando conmover, exaltar, estremecer, aterrar, mientras que una mayoría y unas oposiciones, unidas en un mismo sentimiento de repulsión y de espanto, ahogaban sus voces y oponían á sus razones el desdén y á sus injurias el apóstrofe que resumía las causas de su conducta:

—¡Asesinos!

Dos días y una noche duró aquel tremendo combate, memorable en los anales del Parlamento inglés. Al cabo, los últimos obstruccionistas, separados á viva fuerza de sus escafios, empujados, insultados, escupidos casi, salieron del salón de sesiones, los trajes rotos, los ojos llameantes, los cabellos revueltos, contraídas las bocas en un rictus de horrenda desesperación.

Y los victoriosos, muy aprisa, muy calladamente, extenuados también por las treinta y seis horas de batalla, aprobaron la ley propuesta por el Gobierno, y el telégrafo anunció á Inglaterra que desempeñaba nuevamente su papel histórico, y á la causa, que comenzaba otra etapa de opresiones.

Porque aquellos hombres que defendieran tan heroicamente la causa de su patria eran los diputados irlandeses, y la ley votada por los comunes británicos era el *Coercion bill* con que el Gabinete de Londres se proponía aniquilar á los tenebrosos fenianos matadores de sir Federico Cavendish, el representante en Irlanda de Su Graciosa Majestad.

¡Oh la lucha salvaje, en que se esgrimía de un lado la ley draconiana y cínica, violadora de todo derecho, y de otro el puñal, la dinamita y el revólver!... Los fenianos de Egan, Sheridan y Byrne heredaron sin duda, de los hombres del clan de Ulster, exterminadores de colonos britanos en las Visperas Irlandesas, toda la fría ferocidad, todo el espantable anhelo de matanza que vituperan cien historiadores infundidos por prejuicios de secta y de raza. En Irlanda, frente á los jueces, y á los *constables*, y á los señores protestantes, dueños del suelo, se alzaban vengadores sanieños que se reunían en antros ignorados y constituían Tribunales, y dictaban sentencias, para luego cumplirlas á la luz del sol, en las soledades perfumadas de los campos verdes, en las calles de las ciudades populosas, á las puertas de los castillos, en el misterio de los bosques umbríos, en los valles melancólicos y en las montañas que se envuelven, durante los crepúsculos, en cenizas de vapores albos y rosa. El colono era expulsado de su campo y de su granja. Hombres de presa le arrebatában á los brazos amantes de los suyos y le llevaban á lóbregas cárceles. Huían los hijos de San Patricio á otras tierras más hospitalarias ó engrosaban, en la sombra, las bandadas fenianas. Y de América, refugio de los jefes de la Asociación, llegaba inexorable la orden exterminadora. Había que matar, que volar, que incendiar, que destruir. Todo lo inglés estaba maldito. Tratábase de una guerra á muerte. Sólo aterrando se vencería.

Y para aterrar más pronto, las cóleras de Irlanda, hechas carne sangre y voluntad en los cuerpos y en los espíritus de hombres indomables, pasaron el canal de San Jorge, y volaron por encima de los condados británicos, y se abatieron sobre Londres, corazón de la raza y de la religión enemigas de los celtas.

Las bombas estallaron diariamente en la gran metrópoli del Reino Unido. En Charing Cross, Westminster, Victoria Station, Praed Street, Edward Road, Ludgate-Hill y Paddington explotaron horribrosos los ingenios infernales. El Local Government Board, Whitehall, la casa del *Times*, supieron de los estragos de la dinamita. La Policía, enloquecida, veía un feniano en todo irlandés. Paddy, por inofensivo, por bonachón que fuera, inspiraba espanto indefinible al pacífico ciudadano de Londres. Y el Parlamento de Westminster, á la noticia de cada bomba ó de cada asesinato, fulminaba nuevas leyes de excepción, concreciones escritas de los miedos y los furros de treinta y cinco millones de ingleses y escoceses.

Irlanda era la isla infame, madre de una raza espuria, siempre en rebelión. Había que arrancar de ella la planta venenosa del fenianismo, expulsar de los cerebros de sus hijos hasta el recuerdo de las ideologías que hallaran su verbo en O'Connell, y en Parnell su apóstol nuevo.

Ahora es primer ministro de Inglaterra un hombre frío, de cultura vasta, de gran voluntad, trabajador infatigable, que se ha trazado un camino y que lo sigue sin desmayos, hijos los ojos en la meta ideal donde pusiera su término.

Este hombre frío, callísimo, metódico, gu-

rismo humano, según quienes le conocieran de ministro de Hacienda, fué secretario de Russell allá en sus mocedades.

Y Russell, defensor de Parnell, el jefe irlandés, en la causa instruida contra éste á consecuencia de los artículos *Parnellism and crime*, enseñóle á indignarse contra las cegueras colectivas.

En aquellos candentes días, Asquith pudo ver cómo la injusticia tomaba forma de legalidad, cómo hombres eminentes se entendían con viles falsificadores, cómo el odio político, la pasión sectaria, que prejuzga y no acepta los hechos sin disfrazarlos á su capricho previamente, guiaban las plumas de los publicistas y palpitan bajo las togas de los jueces, é inspiraban, en Westminster, los votos de los legisladores. Sin duda, entonces, su opinión quedó formada y su convicción hecha. Sin duda también, cuando observó cómo la inocencia, al resplandecer — con la retractación del *Times*, con la nueva entrada de Parnell, la frente alta, en la Cámara de los Comunes, entre las ovaciones delirantes de los viejos gladstonianos, — cómo la verdad al surgir pura y blanca saliendo del fango de las miserias políticas, no remedaban la obra de la perfidia, de la mentira y del dolo, pensó en la venganza del tiempo, en el juicio de las futuras generaciones, en el fallo tremendo de la Historia, esa gran reivindicadora, esa gran purificadora, esa gran justiciera, esperanza póstuma de los perseguidos é inocentes.

El Gobierno inglés, que preside Asquith, ha presentado á la Cámara de los Comunes una ley concediendo el *Home Rule* á Irlanda. Una coalición de liberales, radicales, laboristas y autonomistas la votará entre aplausos. Dicen los hijos espirituales y raciales de quienes inspiraron las persecuciones de los irlandeses, que irán á la obstrucción, porque esa ley es el suicidio de Inglaterra.

Pero la cadena de los sucesos tiene ya muchos nuevos eslabones. Hace treinta años, los diputados de Irlanda que lucharan contra el monstruoso *Coercion bill*, eran arrancados de sus bancos y llevados á las cárceles. Hoy, los autonomistas irlandeses son árbitros de la situación política de la Gran Bretaña, y pueden decidir de la suerte de sus partidos históricos.

Y frente á ellos, y ocupando moralmente los escaños que ellos ocuparan en los trágicos días del 30 de junio y del 1.º de julio de 1882, están los descendientes de los tiranos de su raza, los duros varones anglicanos, que, por medio del *Coercion bill*, declaran nuevamente á la faz del mundo que el irlandés era un *outlaw*, un proscrito sin derechos, un perseguido como lo fueran los sajones después de la muerte de Haroldo y de la batalla de Hasting...

FABIAN VIDAL.

UNA CONFERENCIA

Geografía de Guadarrama

En la Sociedad de Excursiones é Iniciación alpina, que tan activamente preside el Sr. D. Luis del Valle, dió ayer una notable conferencia el ilustre escritor D. Constancio Bernaldo de Quirós.

Trató de la «Geografía de la Sierra de Guadarrama», y abordó los interesantes puntos del nombre que tiene esta parte de la cordillera, de los caracteres geológicos, distinta fisonomía de las dos vertientes, relación en que se hallan las cumbres y los puertos, antiguos glaciales y actuales ventisqueros ó nevados, centro de excursionismo, y empezó el estudio particular de cada cumbre, hablando con gran competencia y elocuentes frases de la Peñalara, reina del sistema, á la cual dedicó la séptima parte de su conferencia.

Felicitemos al Sr. Del Valle, que presentó en discretas palabras al disertante, y esperamos que la naciente Sociedad prosiga trabajando en tan noble, importante y sana labor.

DEPORTES

El «handicap» de mañana.

La segunda vez que se correrá el «Brazal Le Gaulois» será mañana por la mañana en la carretera de la Coruña, en el espacio comprendido entre los kilómetros 4 á 29 y regreso.

Los premios que se disputarán los corredores que tomen parte en esta prueba, son:

Al primero la pensión diaria que esta casa tiene estipulada para el vencedor durante tres meses, y que en la actualidad disfruta Lázaro S. Villada.

Al segundo medalla de plata gran tamaño y al tercero la medalla de oro (pequeño modelo). Además se concederá un par de tubulares ó cubiertas (á elección) á todo el que emplee en los 30 kilómetros de recorrido 1 h. 40 m. como máximo, más la ventaja concedida.

Este *handicap* se divide en cuatro categorías, dándose las siguientes ventajas:

De primera categoría á segunda, tres minutos; de segunda á tercera, cinco minutos, y de tercera á cuarta, cuatro minutos. Los corredores inscriptos, son:

Primera categoría.—Cuesta (Gregorio), Leblanc (Oscar), Torres Cabañedo (Luis), Villada (Lázaro S.).

Segunda categoría.—Manchón (José), Duce (Federico).

Tercera categoría.—Baylín (Eduardo), Díaz (Francisco), Franco (Constantino), Guillén (Agustín), Lacroix (Eduardo), Monis (Felipe), Paraiso (Clemente).

Cuarta categoría.—Calleja (Antonio), Pérez Sánchez (Agustín), Río (Pedro del), Soto (José), Vinagre (Victor).

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Donativo á los soldados.

MELILLA. (Viernes, tarde.) El alcalde de Yenajar ha enviado al periodista Sr. Rivera 397 pesetas, producto de la recaudación hecha por una estudiantina en Carnaval, destinadas á los soldados hijos de dicho pueblo y que estén en el ejército de operaciones.

El Sr. Rivera hizo entrega de dicho donativo á los representantes de los Cuerpos de la plaza.

Sentido mensaje.

Los alumnos de la octava sección del segundo año de la Academia de Infantería han dirigido una patriótica carta al coronel del regimiento de Melilla, manifestándole su admiración por el ejército que tan bravamente lucha en el Rif.

Cabo herido.

Por la tarde circuló rápidamente la noticia de que había muerto un cabo de Infantería, víctima de un accidente.

Por fortuna, el suceso carece de la gravedad que en un principio se creía.

Lo sucedido es que, hallándose en el fuerte Sidi Aguariach limpiando el armamento una compañía de la Policía indígena, se le disparó el fusil á un soldado, hiriendo en una mano al cabo de dichas fuerzas.

Después de practicada la primera cura, pasó el herido al hospital, instruyéndose la correspondiente sumaria.

LACALLE.

Informaciones extranjerias

La escolta de Hañid.

TANGER. (Viernes, tarde.) Muley Hafid ha ordenado al bajá de Mehedía salga con un fuerte contingente de caballería á la mitad del camino de Fez á Mequinez, para darle escolta hasta Rabat.

Nueva harka.

UXDA. Noticias de procedencia indígena dicen que las kabilas de Beni-Ouraïn y Riata han formado una harka, que se encuentra entre Tazza y el río Mulyua con el propósito de combatir á los franceses é impedirles el paso á la primera ciudad.

Los franceses en Marruecos.

UXDA. Después del combate del día 9, las tropas francesas regresaron al campamento de Pritissa, al que fueron conducidos los muertos y heridos.

Sobre el campo de batalla fueron encontrados 190 cadáveres moros, á cuya cifra debe añadirse los que se llevara el enemigo. La columna Feraud se ha municionado, quedándose en la región de Pritissa.

Más muertos.

PARIS. Dicen de Orán á «Le Petit Parisien» que las tropas francesas tuvieron 25 muertos y un centenar de heridos, varios de los cuales gravemente, en el combate de Mabitridia.

La Nota de España.

PARIS. La Prensa de hoy muéstrase descontenta de las últimas pretensiones formuladas por España, y pone de manifiesto que subsisten divergencias de criterio, no solamente sobre el principio de compensación y extensión de ésta, sino también en lo que se refiere á los medios prácticos para llegar á un acuerdo.

Prevén los periódicos un compás de espera en las negociaciones.

Cuatro fusilados.

ORAN. Esta mañana han sido fusilados cuatro bandidos indígenas.

Viaje aplazado.

PARIS. Asegúrase que la Comisión técnica encargada de discutir con comisarios españoles, en Madrid, las cuestiones financieras que afectan á Marruecos, no podrá estar en Madrid mañana, ni, por lo tanto, asistir á la reunión citada para esa fecha, por tener que ultimar aquí algunos trabajos y esperar las instrucciones que, á su vuelta de Niza, ha de darla el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré.

CAPTURA DE UN ASESINO

Servicio de la Guardia Civil.

En los alrededores del Real Sitio de Aranjuez se presentó días atrás un sujeto sospechoso, que fué detenido por la Guardia civil de dicho puesto.

Dijo llamarse Benito Sánchez Elvira, y al requerirle para que exhibiera los documentos que llevaba, presentó un certificado expedido por el alcalde de Ciempozuelos, acreditando que era vecino y natural de este pueblo.

A pesar de ello, la Guardia civil condujo á presencia del jefe, sometiéndole á un detenido interrogatorio.

El resultado de esta previsor diligencia fué que se confesara autor del asesinato cometido en 10 de junio del año pasado en el pueblo de la Alameda, en la persona de don Valentín Pinto, confesando también que su verdadero nombre era el de Doroteo Plaza.

El certificado del alcalde de Ciempozuelos era falso. Lo había escrito él mismo. Se le ocuparon una navaja y 21 pesetas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ANDALUCÍA

Lluvia benéfica.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Ha comenzado a caer una lluvia persistente, que produce gran contento entre los labradores, los cuales ven amenazadas sus cosechas por la sequía.

El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del León XIII que el miércoles 10 de abril, a las ocho de la mañana, navegaba a 260 millas al Norte de Fernando Noronha (Brasil).

Bofetadas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al terminar la sesión del Ayuntamiento se reunieron los concejales en el salón, comentando los asuntos tratados en aquella.

Entre los concejales D. José de Urrutia, liberal, coronel retirado, y D. José Sánchez Robledo, republicano radical, se cruzaron frases duras. El primero levantó el paraguas, descargándolo sobre el Sr. Robledo; éste devolvió la agresión dándole una bofetada. El alcalde y demás concejales intervinieron, separándolos.

Los contentados hace tiempo que estaban enemistados y se asegura que han nombrado padrinos.

Despedida cariñosa.

Ha salido para Madrid en el expreso el general Serrano, que ha sido gobernador militar de Cádiz. La despedida hecha al referido general ha sido muy cariñosa.

Fiesta fluvial en el Guadalquivir.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Para dar mayor brillantez a la fiesta fluvial que ha de celebrarse en el Guadalquivir, y con objeto de que puedan presenciarse los viajeros que lleguen con ocasión de la feria, el alcalde ha dispuesto que la víspera de ésta se efectúe el referido festival.

A él contribuirán los Casinos, adornando embarcaciones.

También han ofrecido hacerlo los navieros, que empavesarán los buques surtos aquí ese día.

Festival infantil.

También se ha acordado trasladar el festival infantil al primer día de la feria. Se concederán varios premios.

ARAGÓN

El Orfeón de Tarragona.—El viaje de regreso.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) En el tren correo ha llegado el Orfeón de Tarragona. En la estación hallábase, para recibir a los orfeonistas, representaciones del Ayuntamiento, del Orfeón zaragozano y del Centro Catalán.

Desde la estación marcharon los orfeonistas, con el estandarte, al templo del Pilar, cantando la salve delante de la capilla de la Virgen.

Al acto asistió bastante público. Después visitaron los orfeonistas el mercado, elogiando la grandiosidad del mismo y la abundancia y calidad de los productos.

Luego se trasladaron a la Casa Consistorial, donde les recibió una Comisión de concejales.

En la galería del piso principal cantaron el himno a la Senyera.

A Tarragona.

Los orfeonistas marcharon luego a la estación, donde almorzaron, regresando a Tarragona en el tren de las once.

Un accidente.

Mientras los orfeonistas se hallaban en la Casa Consistorial, uno de ellos sufrió un accidente, siendo asistido en las oficinas de aquella.

ASTURIAS

Los patronos mineros.—El carbón.—Los Altos Hornos de Felguera.

OVIEDO. (Viernes, noche.) Hoy no han podido reunirse los patronos mineros, por no haber llegado a tiempo la convocatoria a muchos de ellos, quedando aplazada la reunión hasta mañana.

Han sido expedidas a Madrid 98 toneladas de carbón, quedando aquí a disposición de las minas, para cuando las necesiten, 1.054 vagones de la Compañía del Norte.

—Están en huelga los obreros de las fundiciones de Duro Felguera. El movimiento tiene gravedad.

La Empresa ha mandado apagar uno de sus dos altos hornos, sin propósito, al parecer, de volverlo a encender.

Cuanto al otro, sigue encendido, en espera de que se resuelva el conflicto del carbón.

Este paro forzoso se extiende paulatinamente.

BALEARES

Huelga solucionada.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de carpinteros de ribera, habiendo obtenido éstos la jornada de nueve horas, que pretendían.

CATALUÑA

Congreso de higiene escolar.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la Sesión segunda del Congreso de Higiene escolar se promovió hoy una viva discusión entre los ponentes del tema «La educación sexual de los niños».

El doctor Masip proponía que al llegar los niños a la pubertad convendría iniciarse en los fenómenos corporales relacionados con el desarrollo del sexo, cumpliendo esta misión los médicos escolares y los maestros, por entender que los padres, que son quienes

debieran hacerlo, no están capacitados para ello.

El padre jesuita Ruiz Amado y otros barceloneses, en contra de esto, proponían que, dados los resultados que la instrucción a los niños sobre esta delicada materia ha producido en el Extranjero, entenderían que este problema han de resolverlo los moralistas y pedagogos, y que las personas llamadas a cumplir esta delicada misión sólo pueden serlo los padres honestos, el director espiritual para los niños católicos, y el médico y maestro sólo en el caso de que lo soliciten los padres.

Por último, estas instrucciones se han de dar a los niños en particular y no en común.

Registro.

La Policía ha recho un registro en casa de una sonámbula francesa, incautándose de prospectos anunciadores de su embaucadora ciencia.

También fueron encontrados tres rollos de papel con extraños vaticinios.

Los carlistas.

El duque de Solferino ha visitado al gobernador para presentarle una solicitud de permiso para ir en grupos los carlistas a la estación a esperar a los prohombres del partido, que llegarán el domingo, para tomar parte en la fiesta de «El Correo Catalán», con motivo de la inauguración de la máquina rotativa adquirida por suscripción entre los correligionarios.

Los carlistas se proponen acompañar a los viajeros hasta el hotel Colón.

Aunque nada ha dicho el gobernador, es probable que no consienta la formación de grupos.

Banquetes.

Al medio día se ha celebrado un banquete en la Maison Dorée, en honor del doctor Tolosa Latour, organizador del Comité permanente de la Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron el gobernador, el presidente de dicho Comité y el Sr. Albó.

—Los congresistas de higiene escolar también han celebrado otro banquete en la Maison Dorée.

Los cocheros.

Como suponíamos, ayer se ha solucionado la huelga de cocheros de una manera que ha dado completa victoria a los patronos, puesto que los cocheros huelguistas en grupos se han presentado para firmar contratos individuales.

La Junta de huelga, por intransigencias, perdió primero el reconocimiento de la Sociedad, a que los patronos estaban dispuestos, y luego las bases de trabajo que se habían convenido con el gobernador y tan benéficas eran para los cocheros.

De todos modos, hay la impresión de que el gobernador, de acuerdo con los patronos, procurará obtener algunas concesiones favorables a los obreros cuando hayan vuelto a la normalidad.

Esto se considera como un triunfo del señor Portela.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Oposiciones a escuelas.

ORENSE. (Jueves, noche.) En el Centro provincial de Instrucción han comenzado las oposiciones restringidas a escuelas de niños y niñas, dotadas con el haber anual de mil pesetas.

De los 31 opositores para las primeras quedaron reducidos a 24, y de las 28 para las últimas a 19.

Como ya adelanté, las plazas son ocho, cuatro de niñas y cuatro de niños.

Las oposiciones terminarán el sábado próximo.

Según manifestaciones de los jueces de los Tribunales respectivos, la mayoría de los ejercicios hasta ahora practicados son, si no brillantes, buenos por lo menos.

Las oposiciones se ven muy concurridas, principalmente las de maestras.

Se espera con interés el resultado de aquellas.

El monumento a doña Concepción Arenal.—Actitud del alcalde.

Parece que el alcalde de esta ciudad, señor Meruéndano, cuyo interés por el ornato público es evidente, ha conferenciado con la Comisión que ha llevado a cabo la erección de la estatua a doña Concepción Arenal, con objeto de que lo más pronto posible se complete el adorno de tan artístico monumento.

Falta la colocación de la verja que ha de cerrarlo, y para cuya obra existe el bronce necesario, concedido por el ministerio de la Guerra, y algunas cantidades en metálico dadas por diferentes corporaciones y Centros.

Lleva el monumento bastantes años en una deplorable forma que se halla, constituyendo una vergüenza para el pueblo y sirviendo de crítica a los forasteros que nos visitan.

Por eso la actitud del alcalde, pretendiendo que las obras se realicen inmediatamente, es merecedora del aplauso público.

Un incendio.—Almacenes destruidos.

FERROL. (Viernes, mañana.) Un formidable incendio ha destruido los grandes almacenes establecidos en Ares, propiedad del conocido industrial D. Casimiro Mendana.

Hasta ahora se desconocen en absoluto las causas de este siniestro.

Las pérdidas son muy considerables.

La bandera del «España».

Ha causado gratísima impresión, y es objeto de cariñoso aplauso, la patriótica ini-

ciativa de S. M. la Reina Victoria de regalar al acorazado «España» la bandera de combate.

Entre los marinos ha producido extraordinario júbilo la noticia.

Las damas ferrolanas, que son las primeras en sentir y demostrar un fervoroso entusiasmo por la patriótica idea de la Reina, iniciarán la suscripción con tal objeto.

VALENCIA

Huelga solucionada.—Ferrocarriles proyectados.—Anciano abrasado.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Merced a las gestiones incesantes que realiza el gobernador, cerca de patronos y obreros tipógrafos, parece seguro que el lunes se reanuda el trabajo en las 48 imprentas que todavía permanecen en huelga, terminando el paro de 652 obreros que restan por volver al trabajo.

Dicese que mediante transacciones mutuas se ha llegado a una solución ecléctica, que a todos conviene.

—El presidente de la Diputación y la Comisión provincial han teleografiado a Sevilla al Sr. Luca de Tena, agradeciéndole las gestiones que realiza en favor de un ferrocarril directo entre Valencia y Sevilla, y ofreciéndole el apoyo moral del organismo que aquéllos representan.

Los ingenieros de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón han comenzado a estudiar sobre el terreno el proyecto del trazado de la nueva vía férrea, de que será concesionaria dicha Compañía, y que partiendo de Camino Real, establecerá la línea directa entre Valencia y Zaragoza.

—En el Gobierno civil se ha recibido el parte dando cuenta de la trágica muerte de un anciano, ocurrida ayer en Alberique. Refiere que José Díez, de setenta y cuatro años, fué a la fuente por un cántaro de agua.

Cuando regresaba a su casa encendió el cigarrillo, y una chispa le prendió en la ropa, que debió arder tan rápidamente, que cuando después de andar unos pocos pasos lo advirtió, al desgraciado ya le ardía todo el traje.

Debió gritar; pero nadie se dio cuenta de lo que ocurría, y el anciano cayó al suelo y rodó por un terraplén, quedando en el mismo sitio, en el que murió, en medio de atroces sufrimientos.

Hoy ha encontrado el cadáver la Guardia Civil.

Muerto en riña.—Reploblación forestal.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Dicen de Callosa de Ensarriá que, por triviales motivos, cuestionó con un vecino el joven Santiago Sánchez, resultado éste muerto de una puñalada.

El agresor, convicto y confeso, ingresó en la Cárcel, quedando a disposición del Juzgado que instruye las diligencias sumariales.

—Se encuentra en Alicante el ingeniero don Francisco Mira, autor del proyecto de reploblación forestal del monte llamado del Castillo.

Espera el ingeniero citado la visita del inspector enviado por la superioridad para que emita dictamen antes de aprobarse el proyecto.

La visita ha sido aplazada hasta la semana próxima.

En cuanto se apruebe el proyecto comenzarán los trabajos de reploblación.

Proceso sensacional.—Dos penas de muerte.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El fiscal ha despachado la causa instruida por el Juzgado de Dolores con motivo de la muerte violenta de Pascual Peñalva Martínez, conocido con el sobrenombre de *Sémola*, ocurrida hace poco tiempo en Almoradí.

Este crimen produjo gran indignación en el vecindario, por las circunstancias que concurrieron, y que recordarán los lectores, pues cuando se descubrió envió extensa información.

En el informe hace constar el fiscal que el interfecto había observado intachable conducta.

Relata después el suceso, del que se desprende que se pusieron de acuerdo la madre y los hijos para dar muerte al esposo y padre, y en las conclusiones provisionales califica el hecho de parricidio, acusando como autores a la esposa del muerto, Dolores Marco Ponce, y a sus hijos Pascual y Manuel.

Para Dolores y Pascual pide se aplique la pena de muerte, y para Manuel, veinte años de reclusión, por ser menor de diez y ocho años.

También acusa el fiscal como cómplices a Dolores y a Rosario, hijos del interfecto.

El proceso despierta viva expectación.

Lluvia oportuna.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Desde el mediodía está lloviendo abundantemente.

De los pueblos de la provincia dicen que en ellos también llueve.

Los labradores están contentísimos, confiando en que podrán recuperar las cosechas, que consideraban totalmente perdidas, si durante algunos días persiste la lluvia.

En los pueblos del Maestrazgo era tal la carencia de agua, que los vecinos se la distribuían equitativamente para los menesteres domésticos.

VASCONGADAS

Hijo desnaturalizado.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En el barrio de Tejera, pueblo de Carranza, hallábase acostado el vecino Martín González, cuando sintió ruido en la casa.

Levantóse González y procedió a recorrer las habitaciones, encontrando a dos sujetos que habían entrado con objeto de robarle y matarle.

Los referidos sujetos se abalanzaron sobre González, tirándole varias puñaladas que, por fortuna, no le alcanzaron.

Martín González pudo reconocer a los ladrones, teniendo el dolor de comprobar que uno era un hijo suyo, llamado Francisco, de veintidós años, que vivía separado de él.

El otro malhechor era un vecino del pueblo, llamado Braulio Ortiz, de treinta y tres años.

Los ladrones diéronse a la fuga, llevándose varios efectos y alguna cantidad en metálico; pero al cabo fueron capturados por la Guardia Civil.

Suspensión de concejales.

BILBAO. (Viernes, noche.) Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

A última hora se ha dado lectura de la comunicación del Juzgado, referente al procesamiento de la Junta municipal del Censo, por la proclamación ilegal que hizo a la suspensión en sus cargos de los concejales que pertenecían a la misma, Sres. Orbe y Maestro, republicanos, y Merodio, Laiseca y Rufino, socialistas.

El concejal Sr. Laiseca ha hecho constar su protesta contra la orden del Juzgado.

Ha dicho también que de lo que se trata es de llevar a la práctica el programa del bloque neo-liberal, a fin de que en el Ayuntamiento de Bilbao no haya representación de las izquierdas.

Finalmente, ha anunciado que los concejales coalicionistas abandonarán el Ayuntamiento.

Esta determinación ha sido puesta en práctica acto seguido.

Campeonato de balompié.—Torneo de esgrima.—Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha continuado el concurso internacional de football, jugando hoy en el campo de Ondarreta los equipos del London Eleven y del Civil Service.

Ganó el segundo, por dos goals contra uno.

El equipo del London Eleven marchó esta noche a Londres.

El domingo se jugará el último partido del concurso, luchando el equipo del Civil Service contra el de la Real Sociedad, de San Sebastián.

—En el Casino continúa el torneo internacional de esgrima.

En el asalto final de aficionados, a florete, ganó la copa, con medalla de oro, el italiano Sr. Olivier.

Obtuvieron medallas tres italianos, tres belgas, dos franceses y un español.

El Sr. Latorre, discípulo del Sr. Carbonell, obtuvo el sexto lugar.

Esta noche se está jugando la prueba final de florete entre maestros, que se prolongará seguramente hasta la madrugada.

Mañana terminará el torneo, y por la noche se ofrecerá un banquete a los que han tomado parte en él, invitándose también a las autoridades y a la Prensa.

Se servirá el banquete en el restaurant del Casino.

Telegramas oficiales

HUELVA 12. Continúa en igual estado la huelga de marineros de Isla Cristina, a causa de la intransigencia de los patronos, temiéndose se propague a otros oficios.

MURCIA 12. Se ha efectuado el relevo en las minas de La Unión, sin novedad, desapareciendo los Temores de huelga.

BILBAO, 12. Los concejales de la Conjuración republicanasocialista de esta capital han acordado abandonar su gestión a consecuencia de un auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción del Ensanche contra dos que pertenecen a la Junta Municipal del Censo, y otros dos que firmaron las propuestas de candidatos el 5 de noviembre último, sobre cuya infracción legal acordó pasar el tanto de culpa a las Tribunales la Junta provincial.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Grandes Sortidos
Precios económicos
5, CARRETAS, 5

Frente al Ministerio de la Gobernación

J. DIAZ JOYERO
ALCALA, 24 (edificio del NUEVO CLUB).
BUEN GUSTO. PRECIOS ECONOMICOS

LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
x Oriana ..	8.000	22 abril	7 abril	24 abril	
x Arayaque ..	10.587	23 abril	23 abril	29 abril	
x Anazón ..	10.787	5 mayo	28 abril	7 mayo	
x Orissa ..	5.300	6 mayo	7 mayo	8 mayo	

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas.
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID



Para señores de cierta edad

que creen haber perdido para siempre las fuerzas y vigor de la juventud, hay un remedio que puede devolverles aún sus energías.

La Somatose líquida

(de sabor seco)

constituye un remedio que restablece en ellos la actividad digestiva en su más perfecta normalidad y tonifica su sistema nervioso, fatigado por el trabajo y la agitación constantes de la vida moderna.

ESPECIALMENTE INDICADA EN LA NEURASTENIA, ENFERMEDADES CRÓNICAS, DIABETES, ETC.

Pídanse siempre el frasco original con la CRUZ-BAYER. Precio máximo Ptas. 4,50.

SOMATOSE

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

FIESTAS FRANCOINGLESAS

Monumento a la Reina Victoria

Animación.

NIZA. Las fiestas francoinglesas están celebrándose con un tiempo espléndido y gran afluencia de concurrentes, entre los que figuran el embajador de Inglaterra, el Presidente del Consejo, M. Poincaré, el ministro de la Guerra, M. Millerand; el Rey de Suecia, Príncipe de Mónaco numerosos Príncipes y Princesas alemanes y rusos, todos los cuales asistieron esta mañana al desfile de marinos franceses en la avenida de los Ingleses, mientras los buques de guerra franceses hacían evoluciones en la rada y varios aeroplanos surcaban el espacio.

Inauguración del monumento.

NIZA. Esta tarde se ha celebrado la inauguración del monumento levantado en memoria de la que fué Reina de Inglaterra, Doña Victoria, abuela del actual Soberano británico.

Entre otros oradores, hablaron el embajador de Inglaterra en Francia y el Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré.

Dijo el primero que «constituyen estas fiestas una prueba más de los lazos de amistad que tan felizmente unen a Francia e Inglaterra, para bien de ambos pueblos».

El Sr. Poincaré hizo un sentidísimo elogio de las virtudes privadas y públicas de la inolvidable Reina Victoria, del concepto tan alto que tenía de la misión real, y de la vigilante atención que dedicaba a las cuestiones de política exterior, para las que ponía al servicio de la diplomacia británica el cada día creciente prestigio que le aseguraban su parentesco y alianzas sobre la mayoría de las familias reinantes.

Banquete oficial.

NIZA. Se ha celebrado en la Prefectura un banquete de 90 cubiertos, asistiendo, entre otras personalidades, el presidente del Consejo, Sr. Poincaré; el ministro de la Guerra, Sr. Millerand; el Sr. Delcassé, ministro de Marina; el embajador de Inglaterra, el almirante Gamble y las autoridades.

Llegada la hora de los brindis, el señor Poincaré puso de manifiesto que, durante el primer día de las fiestas, la amistad de Francia e Inglaterra encontró en los sentimientos del público una nueva consagración. El presidente del Consejo agradeció la presencia del embajador y la de la escuadra inglesa.

Terminó su brindis el Sr. Poincaré levantando su copa por los Soberanos ingleses y la noble nación inglesa, nuestra vecina amiga.

Contestó el embajador de Inglaterra, señor Bertie, agradeciendo las palabras del señor Poincaré y la inauguración del monumento elevado a la memoria de la que fué Reina de Inglaterra, así como por las demostraciones de hospitalidad y amistad de que son objeto los marinos ingleses. Brindó por la prosperidad de la nación francesa, vecina y amiga de la nación inglesa.

ITALIA Y TURQUÍA

Las pérdidas de la Marina turca.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos publican una estadística de las pérdidas sufridas por la Marina otomana desde el comienzo de la guerra hasta el momento presente. Las pérdidas son:

Armlah, acorazado de 3.300 toneladas, echado a pique en Beyruth el 11 de febrero de 1912; *Hamidié*, torpedero, de 145 toneladas, echado a pique en Gumentza el 19 de septiembre de 1911; *Albahat*, torpedero de 156 toneladas, echado a pique en el mismo sitio y en la misma fecha; *Tokat*, torpedero de 155 toneladas, encallado en Preveza el 7 de septiembre de 1911; *Angra*, torpedero de 155 toneladas, echado a pique en Beyruth el 11 de febrero de 1911; *S. Derá*, cañonero de 300 toneladas, echado a pique en Trípoli el 25 de septiembre de 1911; *Castammonni*, cañonero de 198 toneladas, echado a pique en el mar Rojo el 25 de diciembre de 1911; *Aindap*, *Barra*, *Rafahie*, *Chipha*, *Djedda*, cañoneros de 200 toneladas, echados a pique el 25 de diciembre en el mar Rojo; *Tarambulus* y *Favette*, yates armados, que han sido capturados, el primero, el 19 de septiembre, y el segundo, el 25 de diciembre de 1911; una gran chalupa a vapor, echada a pique en el mar Rojo el 25 de octubre.

Además, los cañoneros *Malatia*, *Rioshatia*, *Tashkopron*, el destructor *Peikisefkot* y el yate *Beyrut* han pedido en Suez ser desarmados. Los yates habían sido comprados para el servicio de los gobernadores, pero fueron armados después de la declaración de guerra.

Los cañoneros *Djeddah* y *Chipha* son probablemente vapores comprados en el mar Rojo antes de la guerra y artillados después, puesto que esos buques no figuraban anteriormente entre las unidades de la Marina turca.

El bloque de los Dardanelos.

ROMA. El decreto nombrando al almirante Viale para el mando de la flota italiana dice que el almirante Faravelli dimitió por motivos de salud.

Corre el rumor de que el Gobierno, de acuerdo con el almirante Viale, ha decidido en principio que la escuadra vaya a forzar el paso de los Dardanelos.

Peró esta operación no se llevará a cabo mientras el Kaiser se halle en Corfú.

Unas declaraciones.

LONDRES. En una entrevista con el corres-

pnsal del *Daily Chronicle* en Constantinopla, el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha hecho las siguientes declaraciones:

«Lo digo con toda franqueza: Italia se encuentra en un callejón sin salida. Nosotros estamos dispuestos a negociar con ella; pero es necesario que sea partiendo de una base honrosa. Nuestra nación muéstrase paciente, unida y resuelta en esta guerra.»

Turquía no tiene flota, es verdad, pero tiene un ejército, y el día en que Italia ponga el pie en nuestras provincias europeas, nos encontraremos en igualdad de condiciones. Ni un solo soldado de los que pongan el pie sobre el suelo de la Turquía europea lo volverá a dejar, salvo que sea con el permiso del ejército turco.

Nosotros no discutiremos nunca la cesión de una provincia otomana.»

Rectificación italiana.

ROMA. Carece en absoluto de fundamento la noticia fechada en el Cairo diciendo que se trabó en Benghazi el día 2 un combate, en el que tuvieron los italianos la peor parte, perdiendo 150 hombres.

Tal noticia constituye, en efecto, un infundio más, por cuanto no hubo en tal fecha combate alguno en aquella posición.

Lo único cierto es que al día siguiente, ó sea el 3, intentaron los turcos un ataque a dicha plaza; pero fueron rechazados con grandes pérdidas, no pasando de un muerto y dos heridos las bajas experimentadas por los italianos.

Occupación de la península de Macabez.

ROMA. El general Caneva ha telegrafado al Gobierno diciendo que el día 10 desembarcaron las tropas italianas con material en la península de Macabez, quedando asegurada de esta suerte una estación para los torpederos encargados de impedir el contrabando de armas y municiones por mar.

Añade que al día siguiente, ó sea el 11, los italianos ocuparon el puerto turco de Buchemez, que en vano intentaron recuperar las fuerzas otomanas.

UN ESCANDALO EN NUEVA YORK

La Policía está buscando a un socio de Vanderbilt

Drama de familia.

NUEVA YORK. Entre la alta sociedad neoyorkina ha causado inmensa sensación la noticia de que las autoridades judiciales de Aiken, estación de invierno de la Carolina del Sur, frecuentada por los archimillonarios, han dispuesto la detención de Mr. Federico O'Beach, financiero riquísimo, *clubman* muy conocido y socio del potentado Vanderbilt (Guillermo).

Hace algún tiempo, el banquero O'Beach casó con la bellísima viuda del millonario Havemeyer. Guillermo Vanderbilt fué testigo de la boda.

En la noche del 28 al 29 de febrero, mistress O'Beach fué encontrada cerca de la puerta de su villa de Aiken.

Estaba tendida en el suelo y tenía en la garganta una ancha herida, de la que manaba abundante sangre.

La habían arrancado sus pendientes a tirones. Y los lóbulos de sus orejas estaban desgarrados.

Cuando volvió en sí, mistress O'Beach dijo que un negro la había herido y robado. Pero al día siguiente la Policía encontró los pendientes a pocos metros de la villa.

Fué buscado el negro, pero nadie le había visto. Bien pronto empezaron a circular en Aiken los rumores más extraños. Decíase que mistress O'Beach había sido herida por su esposo y que no queriendo perderle había acusado a un criminal imaginario.

El banquero neoyorkino Driken, decano de los invernantes en Aiken y amigo íntimo de O'Beach, viendo que los rumores se precisaban, escribió al alcalde de la ciudad ofreciendo mil dólares a quien capturase al negro, y otros mil a quien denunciase al autor de los rumores.

Los millonarios neoyorkinos residentes en Aiken apoyaron la actitud de Driken y dijeron que lyncharían al calumniador ó calumniadores.

Pero el alcalde de Aiken, Gyler, que no creía en la existencia del negro, realizó investigaciones personales.

Y averiguó dos cosas: que habiendo dicho el banquero a Beach que mientras buscaba a su esposa, a quien no había encontrado en su dormitorio, vió a un negro que hula, los hechos demostraban que su declaración era falsa, y que había sido hallado cerca del cuerpo de la herida un puñal ensangrentado con incrustaciones de oro, y perteneciente al banquero.

La Policía neoyorkina acudió al palacio de los esposos O'Beach para prender al marido.

Pero los esposos O'Beach, algunos días antes, y sin decirselo a nadie, habíanse embarcado con rumbo a Europa.

Un cablegrama de Londres dice que los esposos O'Beach han desembarcado en Fishguard.

La Policía neoyorkina ha rogado por cable a la de Londres los busque y capture al banquero socio de Vanderbilt.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TEMPORALES

En Alemania.

BERLIN. El temporal está causando muchos estragos en gran parte de Alemania.

En Hamburgo, el río Elba ha aumentado su caudal considerablemente.

Muchos pisos bajos y, sobre todo, sótanos, están inundados.

En Blankenese el río se ha desbordado, inundando los jardines de sus orillas.

En Drag, cerca de Husum, las aguas han roto el gran dique y cubren la campiña, causando inmensos estragos.

La isla de Sylt ha quedado completamente sumergida.

Dicha isla iba a ser unida a la orilla por un puente metálico, cuyo coste había sido calculado en siete millones de marcos.

Los trabajos previos han quedado destruidos. Dos grandes grúas y una locomotora han sido arrastradas por las aguas.

En Heligoland, la tempestad es tan formidable que las tripulaciones de los buques anclados en el puerto han debido refugiarse en tierra firme.

Dos barcos se han ido a pique y otro ha encallado cerca de las dunas.

En Silesia, un ciclón ha causado gravísimos daños.

Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Berlin no puede comunicar con Londres ni con San Petersburgo.

En Austria.

VIENA. Desde fines de la semana pasada, las tempestades, las nevadas y los huracanes se suceden en Austria.

Los valles del Danubio y del Attergau han sido verdaderamente devastados.

Miles de árboles han sido arrancados de cuajo.

Centenares de casas han quedado semidestruidas.

En Cracovia, el Vístula se ha desbordado y han quedado interrumpidos los trabajos de regularización del río.

De todas partes llegan noticias de inundaciones.

Las pérdidas materiales se calculan en varios millones de coronas.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Una tremenda tempestad de nieve está causando grandes estragos en toda Rusia.

En las provincias del Sur está interrumpido el servicio de trenes.

Las ciudades del Cáucaso y los puertos del mar Negro han sido, hasta ahora, los más perjudicados por las borrascas.

En Nicoláiev un huracán espantoso ha destruido varios edificios públicos.

Se han perdido enormes cantidades de mercancías y especialmente centenares de miles de hectolitros de trigo.

En Inglaterra.

LONDRES. En el Norte del País de Gales nieva y graniza con furia.

Los campos han sufrido graves daños.

La tempestad tiende a correrse al Sur de Inglaterra.

En Francia.

PARIS. Nieve copiosamente en muchos departamentos.

En el Yonne, y a causa de la helada, se han perdido casi todas las niñas.

Los bosques de cerzos de Champs-Saint-Bris, Angy y Escolives han sufrido mucho.

Dicen de Remiremont y Albertville que la nieve ha causado varias desgracias personales.

En el cantón montañoso de Saint-Paul-de-Fenouillet, cerca de Perpignan, ha caído una lluvia de azufre.

Las calles y los tejados de los pueblos de Saint-Paul, Maury, Caudies y Saint-Arnac están cubiertos de una espesa capa amarillenta.

MISCELANEA

Notas del Vaticano.

ROMA. El Papa sigue concediendo audiencias particulares y recepciones colectivas.

Hoy, como de costumbre, se ha celebrado la recepción diplomática semanal, recibiendo el cardenal Merry del Val a embajadores y ministros, quienes le expresaron su sentimiento por la falsa noticia de la muerte de Su Santidad que circuló en Madrid, y formularon votos por que tenga largos años de vida el Soberano Pontífice.

Recíbense en el Vaticano ininidad de despachos del Extranjero y nacionales expresando idénticos sentimientos.

Las Aduanas de Chile.

SANTIAGO DE CHILE. La estadística de Aduanas recientemente publicada, acusa un comercio exterior en 1911 de 688 millones de pesos de 18 peniques oro, de los cuales corresponden al comercio de importación 349 millones y 339 al de exportación.

Los derechos percibidos por las Aduanas han sido 136 millones de pesos de 18 peniques oro, y dos millones en papel.

Particidio y suicidio.

LONDRES. Comunican de Lesminster que el sacerdote Henry, que el día 26 de enero próximo pasado disparara varios tiros de revolver en los pasillos de la Cámara de los Comunes, ha intentado suicidarse hoy por motivos que se desconocen todavía, quedando en gravísimo estado.

Henry procuró poner fin a su vida, hallaron junto a su cuerpo, que yacía en el suelo, el de su mujer, muerta ya, con la garganta seccionada.

Tentativa de descarrilamiento.

PERPIÑAN. En la línea férrea de Perpignan a Port-Bou, momentos antes de pasar un expreso, en que iba, entre otros viajeros notables, el ministro de Agricultura, señor Páms, colocó un malhechor, que no ha sido habido todavía y del que se tienen muy pocas señas, un montón de cojinetes y piedras, dispuestos unos y otras en forma que hicieran descarrillar el convoy.

Por fortuna, fracasó el intento, pues pudieron los limpiavías de la locomotora con el obstáculo, que deshicieron por completo, lanzando a gran distancia piedras y cojinetes, merced a lo cual prosiguió sin novedad su marcha el tren ministerial.

Se ha abierto la correspondiente información por las autoridades y la Compañía ferroviaria.

Al comentar *Le Temps* esta noticia, dice que bien pudiera tratarse de una venganza política contra el Sr. Páms.

El que colocó la bomba.

PARIS. De unas declaraciones hechas a un redactor de *Le Temps* por un *chauffeur* no huelguista, que presenció la explosión por la que quedó destruido esta mañana un automóvil de alquiler, resulta, al parecer, que la bomba que la produjo la colocó un *chauffeur* huelguista, que, momentos antes de la explosión, subió al coche, del que se apeó en seguida, perdiéndose luego entre el público, que a la sazón circulaba numeroso por la calle donde ocurrió el suceso.

LA CATASTROFE DEL NILO

Última versión.

LONDRES. Según despachos oficiales del Cairo, la catástrofe ocurrida en el Nilo desarrollóse en la forma siguiente:

Con motivo de la fiesta oriental de la primavera, todos los buques que efectúan viajes por el Nilo, llevando a su bordo gentes ansiosas de divertirse, habían cubierto sus pasajes.

La mayoría de los viajeros eran egipcios.

A las seis y media de la mañana, el vapor «Aslam», perteneciente a la Compañía de Tranvías, chocó, a un kilómetro de la gran presa situada a la entrada del Delta, entre los brazos de Damietta y de Roseta, con un buque de la Delta Navigation Company.

Casi inmediatamente se fué a pique. Unas doscientas personas lograron salvarse, bien a nado ó gracias al socorro de otros vapores que acudieron apresuradamente.

La catástrofe ha sido mayor a causa del pánico que se apoderó del pasajero.

Este lanzóse frenético a las pasarelas. Hubo luchas terribles cuerpo a cuerpo.

Muchas mujeres y bastantes niños se cayeron al agua y se ahogaron.

Iban a bordo del «Aslam», entre pasajeros y marineros, unas cuatrocientas personas.

A última hora se afirma que no se ha ahogado ningún europeo.

Muchas de las víctimas eran vecinos del Cairo, donde el siniestro ha causado enorme impresión.

EN LA CAMARA INGLESA

EL "HOME RULE,"

LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha empezado a discutirse el proyecto de ley irlandés de «home rule».

Hizo uso de la palabra Mr. Asquith, recordando que desde 1803 Irlanda permaneció constante en sus peticiones, llegando hasta demostrar en las elecciones su firme voluntad de ver llegar el proyecto a feliz término.

El primer ministro expuso que el Parlamento irlandés comprenderá un Senado y una Cámara de los Comunes, poseyendo sólo el mandato de establecer leyes referentes a los asuntos exclusivos de Irlanda. El Parlamento irlandés no podrá cambiar la ley del «home rule». El Senado constará de cuarenta miembros y la Cámara de ciento sesenta y cuatro. En caso de desacuerdo entre las dos Cámaras, éstas se reunirán para una votación común.

Mr. Asquith prosiguió su discurso, diciendo que no serán de la competencia del Parlamento irlandés los asuntos de la Corona, el Ejército, la Marina y los negocios extranjeros, y trata detenidamente de las atribuciones del Parlamento.

Dice a continuación Mr. Asquith que Irlanda será representada en el Parlamento de Westminster sólo por un diputado por cada cien mil almas. La representación irlandesa en Westminster quedará, pues, reducida a 42 diputados.

La Cámara de los Comunes—sigue diciendo el Presidente del Consejo—seguirá siendo la Cámara del Reino Unido y los irlandeses que pertenezcan a la misma participarán libremente de las votaciones.

Mr. Asquith termina su discurso en medio de vivas interrupciones de los conservadores, afirmando que el *bill* es la expresión fiel y leal del modo de pensar de todo el Gabinete.

Mr. Redmond hace uso de la palabra a continuación y manifiesta que aprueba por completo el *bill* y que recomendará su aceptación a la Convención nacional irlandesa.

Seguidamente se levantó la sesión, aplazándose hasta el lunes, cuyo día pronunciará un discurso Mr. Balfour.

MÉJICO

La situación.

NUEVA YORK. Sigue la guerra civil en Méjico.

Un grueso núcleo de latrofaciosos, al mando del titulado general Zapata, tomó por sorpresa la ciudad de Jojutla, en el Estado de Morelos.

La guarnición huyó, y los zapatistas entregáronse al saqueo y al asesinato.

Pero poco después volvieron los federales, acometieron a los latrofaciosos, que no tenían disciplina ninguna y que no esperaban aquella reacción ofensiva de sus vencidos adversarios, penetraron en las calles de Jojutla y comenzaron una verdadera matanza.

Cerca de quinientos zapatistas fueron heridos ó muertos.

Los restantes huyeron a la desbandada.

En este combate, los federales tuvieron cuarenta y tres bajas.

En el Norte, los federales, que tienen en Torreón su base de operaciones, han comenzado un movimiento de avance.

El general Huertas, al frente de mil quinientos hombres, marcha sobre Escalón.

Los rebeldes tienen en dicho punto algunas fuerzas, que Pascual Orozco, el caudillo rebelde, se ha apresurado a reforzar.

Aquí en Nueva York la Junta revolucionaria mejicana ha alquilado los mismos locales donde se reunía hace un año el Comité maderista encargado de enviar municiones, armas y explosivos a los alzados contra el Presidente Díaz.

El jefe de la Junta revolucionaria mejicana ha enviado una circular a los diarios yanquis en que dice que el Gobierno de Madero es peor aún que el de D. Porfirio.

Afirma, además, que Madero ha cometido los mismos crímenes políticos que reprochará a Díaz, y que ha dado los puestos públicos a sus parientes para reembolsarles del dinero que le prestaran, y que empleó en organizar la revolución.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Una explosión.

PARIS. En la calle de Lyon, esta mañana a las ocho estalló un automóvil del servicio público. Resultaron heridos el *chauffeur* y un transeunte.

El periódico *Paris-Midi* cree que se trata de un atentado anarquista.

Más detalles.

PARIS. La explosión del taxi-auto parece ser debida a un artefacto explosivo sumamente peligroso, pues el carruaje ha quedado totalmente destruido y sus restos lanzados a gran distancia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción: Valtorres, Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal..	"	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	"	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	"	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 4. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. — Rendez-vous de los automovilistas.—Restaurant francés.— Habitaciones muy confortables, con baños.—Five o'clock tea.—Garage en el hotel.

NIZA Hotel de Bado & O'Connor. Último «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve. — Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti director.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de abril de 1862.

El *Tato* y sus compañeros han gustado mucho en la primera corrida dada en Lisboa, que estuvo concurrenciosísima. He aquí el juicio que forma del primero *Q. Conservador*:
«El *Tato* es, en efecto, un mozo elegante y gallardo, que inspira simpatías. Viste con mucho gusto y trabaja con limpieza. Su mayor mérito es el de espada; pero como esta bárbara costumbre no se conoce aquí, y ojalá que nunca se conozca, no se le puede admirar en todo el esplendor de su reputación.
Como capeador es magnífico. Persigue al toro, en vez de ser perseguido; le desafia, le espera de frente, juega con él, le esquiva, le fascina, le vence; el animal se para, se reconoce inferior y le mira amedrentado.
En estos momentos llueven las flores y atruenan los bravos y las palmadas.
Los banderilleros Lillo, Muñoz y el Cuco gustaron también mucho y, particularmente, el último.»

Todo el día de ayer han corrido los más absurdos rumores sobre la cuestión de Méjico. Particularmente entre los opositores se han dado por tan seguras próximas y graves complicaciones con la Francia, que, en su sentir, el Ministerio no podrá continuar y habrán de ser llamados otros hombres a los consejos de la Corona.

Hasta ha habido quien ha celebrado conferencias para ponerse de acuerdo sobre lo que debe hacerse si los sucesos se precipitan.

Pero sin ningún interés ministerial, por decir únicamente la verdad, tenemos que desvanecer tantas ilusiones.

La cuestión de Méjico no ha dado de ayer a hoy ningún paso que pueda hacer que se la considere como más grave.

España y Francia están de acuerdo en el punto más esencial, en el que llevó a ambas Potencias a Méjico: en no cejar en su intervención mientras no se obtengan satisfacciones por lo pasado y garantías para el porvenir.

Esto, puesto que no hay que temer por el momento esas complicaciones que se anuncian, ni hay el menor peligro de que esta cuestión derribe a un ministerio que cuenta con la confianza del país, de las Cortes y de la Corona.

ALGECIRAS. En la mañana de hoy han salido para Tánger el vapor *Isabel II*, la corbeta *Ferrolana* y la goleta *Buenaventura*, unos a recibir y otros a proteger el embarque de los fondos de la indemnización marroquí.

LONDRES. Se acaban de recibir importantes noticias de Nueva York.

El 23 del mes pasado se dió una batalla en *Wichester*, en la *Alta Carolina*.

Las pérdidas fueron considerables por ambas partes; pero los separatistas se pronunciaron en plena retirada.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.
Helados de Chantilly.
Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11.
Todas las tardes Te con pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

GRAN MUNDO

EL PRIMER JUEVES DEL CIRCO

Brillantísimo ha sido el primer jueves de moda en el Circo, y no contribuyó poco a realizar más todavía el sello de suprema elegancia de la inauguración de aquellas reuniones semanales de la alta sociedad de la presencia de la Real Familia.

En el palco regio, decorado al estilo árabe, y bajo el dosel encarnado, veíanse a Sus Majestades el Rey, la Reina Victoria, resplandeciente de belleza, y la Reina María Cristina, y a S. S. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, y al Infante don Fernando y al Príncipe de Battenberg.

Acompañaban a las personas Reales las duquesas de Alagoa y Tarancón, las señoritas de Silva y Beltrán de Lis y los duques de Medina Sidonia y Maqueda.

En los palcos, muchas de las damas más bellas y elegantes y de las señoritas más lindas asistían a la representación.

El concurso de sombreros era tan interesante como en las temporadas pasadas; su tamaño tiende a disminuir, aunque muchos están inspirados todavía en los modelos del siglo XVIII, que han inmortalizado los pinceles de Gainsborough, Reynolds, Laurence, Hoppner, Romney, Mme. Vigée Lebrun, Greuze, etc. Tanto la forma como las plumas, que constituyen el principal adorno, concurren a un amenísimo conjunto, que resulta precioso cuando el rostro que coronan es bonito.

Veíanse entre las damas y señoritas a la embajadora de Italia, condesa Bonin Longare, con la marquesa viuda de Hoyos; la ministra de Bélgica, baronesa Grenier, con la Princesa Pío de Saboya y la marquesita de Almonacid; la marquesa de Tamarit y su hija; la condesa de Crescente y sus hijas; las condesas del Puerto y Valdeagraná; las señoras de Arcos y Vázquez y señorita de Castañón; las señoras de Sancho, Mata y Pidal; la señora de Ochoa y marquesa de la Laguna; las marquesas de López Bayo y Valdeiglesias; señora y señorita de Bermejillo; la marquesa de Squilache y condesa del Serrallo; marquesa de Aguiar y señorita de Voztestad; condesas de Maceda y Vilana y vizcondesa de Feliñanes; marquesa de Caicedo

y señoras de Le Motheux Bourbaki y F. de Henestrosa; marquesas de la Viesca y Donadio y su hija; marquesa de Ferreras y señora y señorita de Bermúdez de Castro; condesa de Esteban Collantes y sus hijas; marquesas de Villamediana y San Miguel de Híjar y su hija; condesa de Santiago, duquesa de Noblejas, viuda del mismo título y señora de Oñeja; condesa de Fuenteblanca y señora de Mille; señora de Bruguera y señoritas de Rendueles, condesa de Heredia Spinola, señora de Zaballur y señorita de Zulueta y Martos; señora de Peñalver y señorita de Méndez Vigo, señora de Núñez de Prado y sus hijas; marquesa de Torrelaguna y señora de Oñate; condesa de la Quinta de la Enjarrada y marquesa de Valdefuentes; marquesa de Villamantilla de Perales y sus nietas; marquesa de Atalayuelas y su hija; señora de Ascanio y sus hijas; señora de Kindelain, marquesa de Cortina, señoritas de Aguiar, señora de Cebrián, condesa de Campo Giro y muchas más que sentimos no recordar.

MADRIZZY

El amor al hogar

nace con las comodidades, que son hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleo en verano.

AMOR POR FUERZA

UNA MUJER MUERTA A TIROS

Anoche se cometió en la calle de la Ventosa un crimen de los que se clasifican como pasionales.

Bartolomé Romeu Antonio, de veinticuatro años, cabo de Artillería, con destino en la Escuela Central de Tiro, sostuvo relaciones amorosas con Mercedes Lorenzo Avila, de diez y nueve años, domiciliada en la calle de la Ventosa, núm. 19, bajo.

A consecuencia de incompatibilidad de caracteres, habían sido rotas estas relaciones por parte de la muchacha.

Anoche Bartolomé acudió a ver a su antigua novia, con el propósito de reanudarlas.

Hablaron algunos momentos en la puerta de la casa de Mercedes; pero ésta sostuvo una vez más que no volverían a ser novios.

Bartolomé insistió inútilmente, y convencido de la decisión irrevocable de su novia, la amenazó con matarla.

Entonces Mercedes trató de entrar en su casa, cuya puerta, como piso bajo, está al lado de la portería; pero Bartolomé penetró detrás, aprovechando que la madre de la muchacha se hallaba en casa de una vecina.

La puerta cerróse con estrépito, y a los pocos momentos sonaron tres disparos consecutivos.

Las vecinas, la portera y la madre de la infeliz Mercedes acudieron a la puerta del cuarto, que vieron cerrada, y salieron a la calle demandando auxilio a gritos.

El agente de Policía Sr. Murillo y el guardia de primera 439, Gregorio Benavent, acudieron presurosos al lugar del suceso, acompañados de la pareja de Seguridad compuesta por Angel Casas, núm. 513, y Santiago Maestro, núm. 977.

El guardia 489 y el agente Sr. Murillo se acercaron a la puerta del cuarto, y como habían oído voces de socorro, dispusieron a franquearla, por si era tiempo de auxiliar a algún herido; pero la madre de Mercedes recordó que tenía el llavín en el bolsillo, y con él fué abierta la puerta.

Penetraron en la habitación los agentes de la autoridad, siguiendo al guardia 439, que, revólver en mano, iba registrando las habitaciones.

En el fondo de la casa hay una alcoba con puerta de cristales, y allí hallaron el cadáver de Mercedes.

Después de convencerse de que ya era tarde para prestarla los auxilios de la ciencia, dedicáronse a buscar al agresor, que se suponía se habría suicidado.

En una pequeña habitación próxima a la alcoba se había encerrado Bartolomé.

Al oír que se aproximaban a la puerta de su escondite, gritó:

—¿Quién va?
—La autoridad—contestaron los guardias.
—¿Sois muchos?—insistió el asesino.
—Diez—respondió el guardia.

Seguidamente abrióse la puerta, y sin oponer resistencia alguna entregó el arma y se dejó detener.

Mientras tanto, uno de los guardias había avisado al médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, que certificó la muerte de la joven Mercedes a consecuencia de una herida por arma de fuego, cuyo orificio de entrada estaba situado en el ángulo del ojo derecho, y tenía la salida por la región cigomática izquierda.

El Juzgado de guardia y el juez militar se personaron en la casa, y el cadáver fué conducido al Depósito Militar.

El agresor fué trasladado a la Comisaría del distrito de la Latina, donde el comisario, Sr. Marsal, incoó el atestado.

La joven Mercedes Lorenzo vivía en la expresada habitación en compañía de su padre, Francisco Lorenzo, y de su madre, Antonia Avila.

La víctima del crimen era bastante agraciada y muy apreciada de todos por su honrada conducta.

Bartolomé declaró ante el juez militar, é ingresó en prisiones militares.

Ha sido favorablemente comentada la rápida presentación en el lugar del suceso del agente de Policía de barrio, Sr. Murillo, y del guardia de primera Benavent.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, D. Napoleón Domech.

—Nombrando, para sustituirle, a D. Martín Martínez Carpena.

—Autorizando las permutas totales ó parciales de los montes de los pueblos que figuran en el catálogo de los de utilidad pública por otros montes ó porciones de montes del Estado, Municipios, establecimientos públicos ó de propiedad particular.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos a don Vicente Wenceslao.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Tomás Marín.

—Reformando el artículo 13 del decreto de 2 de junio de 1911 relativo al Consejo Superior de Fomento.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M., pero no sometió a la firma regia ningún decreto.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales D. José Barraquer, D. Pedro del Real, gobernador militar de Vitoria; D. Francisco Moltó, que deja el Gobierno militar de Toledo para ir a Melilla a ponerse al frente de la brigada que acaba de mandar Carrasco, y D. Manuel Romera, ascendido en la semana anterior; los tenientes coroneles don Francisco Selgas y D. Eugenio de Carlos Hierro; los comandantes D. Francisco Martín Llorente y D. Antonio Dueñas; los capitanes D. Juan Moreno Guerra y D. José Labat, y el primer teniente de Caballería D. Rafael Ibáñez Aldecoa, que está destinado a Melilla.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA
Almirante, 10.—Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al teniente coronel de Infantería D. Leonardo Gomila y al capitán de la misma Arma D. Juan de Liniens.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Ingenieros D. Eduardo Barrón.

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al alumno primer teniente de Caballería D. Rafael de las Morenas.

Hoy se publica una circular disponiendo que los Cuerpos envíen al Estado Mayor Central a la mayor brevedad sus memorias de instrucción y tiro.

Vuelve a activo el capitán de Ingenieros supernumerario D. Teodoro Dublang y el primer teniente de Carabineros (E. R.) de reemplazo, por enfermo, D. Santiago Garrote.

Pasa a situación de reemplazo el capitán de Ingenieros D. Antonio López Martínez.

Se concede la de 450 pesetas anuales al oficial segundo de Intendencia D. Mariano Marfil.

Son destinados: en Sanidad Militar, médicos mayores D. Cándido Herrero a excedente en la primera región, y D. Luis Torres al Hospital Militar de Valencia; médicos primeros D. Enrique Obregón al regimiento de Infantería de España, y D. Indalecio Blasco al de Cazadores de Villarrobledo.

Médicos provisionales D. Mariano Moreno, al Hospital Militar de Madrid, y D. Agustín Escudero, a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Cartagena.

Veterinario primero D. Cleofé Alvarez, a la segunda brigada de la primera división.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Valencia al teniente coronel de Infantería D. José López de Letona.

Ha sido aprobado el programa del viaje de instrucción de los alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia.

Ha fallecido en Barcelona el comandante de Infantería D. Francisco Huecas Carmona.

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán profesor D. Antonio Santos.

Ayer ha vuelto a reunirse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Comisión de reforma del Código de las jurisdicciones forales.

Ha presidido el general presidente del Consejo Supremo, asistiendo todos los vocales, excepto el general Marvá, que se encuentra aún enfermo. En la reunión se ha tratado la cuestión de competencia.

La referida Comisión se reunirá frecuentemente.

Se ha terminado de imprimir el «Anuario militar» de este año.

En él se introducen algunas innovaciones, como la de preceder a los nombres de los jefes y oficiales que se hallan en posesión de la cruz de San Fernando un signo indicador de la misma, y una estrella de cinco puntas delante de los nombres de los jefes y oficiales con diploma de aptitud para Estado Mayor.

Pasa a situación de retiro el coronel de Carabineros D. Alberto Ruiz Santos.

Han visitado al ministro de la Guerra el general Del Real, coroneles Acebal y Polanco y Sres. Urquía y San Miguel.

Los amigos y compañeros del comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado le obsequiarán anoche con un banquete por haber sido nombrado profesor de Su Alteza el Infante D. Alfonso, hijo del Infante D. Carlos.

Se ha concedido como mejora de recompensa el empleo de capitán al primer teniente del batallón cazadores de Tarifa D. Manuel Coco Rodríguez por el combate de las lomas de Tikermin el 7 de octubre último.

Al capitán del regimiento de Melilla D. Rafael Grávalos le ha sido concedido en igual concepto el empleo de comandante por el combate de las lomas de Talusit el 20 de septiembre último.

Han sido aprobados en las oposiciones de la Academia Médicomilitar los siguientes 15 aspirantes:

D. Vicente Carriñena, D. Angel Martínez Vázquez, D. Severiano Ropérez, D. Francisco Blázquez, D. Enrique Sola, D. Juan Pellicer, D. Ramón Jiménez de Azcarate, don Arcadio García de Castro, D. Leopoldo Taldrez, D. Manuel Traba, D. Lorenzo Aycart, D. Vicente Martí, D. Enrique Ayuso, D. Nicolás Tello y D. Octavio Palazón.

Han sido destinados a Melilla los siguientes jefes y oficiales de Infantería:

Tenientes coroneles D. Lorenzo Molina, al regimiento del Serrallo; D. Juan Jimeno, al de Melilla, y D. Antonio Dabán, al de León.

Comandantes D. Juan Fernández Soler, al regimiento de la Princesa, y D. Ricardo Alarcón, al de San Fernando.

Capitán D. Adalberto Torres, al regimiento de Melilla.

Primeros tenientes D. Pablo Arias, al batallón de Chiclana; D. Angel López Guerrero, al regimiento del Serrallo; D. Eduardo Meléndez, a Mallorca; D. Ramiro Requejo, a fuerzas indígenas, y D. Luis Correas Monforte, a Saboya.

Segundos tenientes D. Carlos Sánchez Peralta, a Chiclana, y D. Iñigo Manso, a fuerzas indígenas.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

PARA EL DELEGADO DE CARRUAJES

El viajero, el guardia y la chapita

Son las siete de la tarde del jueves. En la Puerta del Sol esperan algunos viajeros, frente al elegante palacio subterráneo de las necesidades, a los tranvías que, procedentes de la calle de Alcalá, han de llevarlos por la de Preciados.

Viene un tranvía de Quevedo, otro de la Bombilla y al aparecer por la esquina de la calle de Alcalá un tercero, que es precisamente el que esperan los viajeros y que va a Pozas, el guarda municipal 336 hace señas al conductor para que se detenga y evitar, a juicio suyo, la aglomeración de coches.

El conductor obedece y para el coche, los viajeros esperan y el guardia 336 se pone a hablar con un inspector también completamente municipal. Uno de los viajeros, situado cerca de ellos, oye la conversación.

—Verás, es una chapita dorada por la parte de arriba y que tiene a los lados un reborde que...

—¡Tilín! ¡Tilín! suena sin cesar el timbre «pedestre» del tranvía que aguarda, para llamar la atención del guardia; pero éste sigue entretenido oyendo la explicación de la chapita; mientras tanto, detrás de aquel coche parado hay otro y otro y otro, hasta ocho, llegando la cola hasta frente el Crédit Lyonnais.

Y nada! Los tranvías piden vía, los viajeros aguardan y el inspector sigue explicando la chapita.

Por fin, el guardaaguja se acerca al guardia y le hace observar que está deteniendo la circulación de los tranvías.

—¡Que anden!—dice con toda solemnidad el 336.

Uno de los viajeros, que ha seguido en todos sus detalles la escena, dice al tiempo de subir al tranvía:

—Naturalmente, que ande! Pero ya pudo usted cuidar más del servicio.

—¡Nunca le hubiera hecho semejante observación!

Inspector y guardia se precipitan hacia él, inculándole con voces descompasadas, llamándole toda clase de cosas. El viajero, desde la plataforma del tranvía, sonríe y piensa que si son esas las órdenes que para la circulación de coches tienen los guardias, deben ser renovadas inmediatamente.

O por lo menos, colocar allí inspectores que no tengan que explicar ninguna chapita, porque los viajeros entienden que los agentes municipales están para servir y auxiliar a los ciudadanos; pero no para entorpecerles y además increparles cuando hacen una observación justa.

Y nada más, señor concejal delegado de carruajes.

SALUSTIANO BERNALDEZ

15—PUERTA DEL SOL—15

tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido un elegante y grandísimo surtido de géneros, exclusivamente ingleses, de primera calidad para la presente temporada: metro, 16 pesetas; traje de americana, hecho a la medida, desde 100 pesetas. También participa que tiene dos cortadores muy prácticos y de acreditadísima reputación.

Que llevan en Madrid desde el día 8 de enero, en que se verificó el sorteo de aspirantes, realizando gastos extraordinarios que significan sacrificios pecuniarios de consideración para las respectivas familias, y por lo tanto, nos suplican que hagamos llegar hasta el señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Galarza, sus deseos de que sea declarada oficialmente la validez de los cuatro primeros ejercicios para las oposiciones sucesivas.

Además desean sea declarada la prioridad para cubrir las plazas de temporeros de los opositores suspendidos que tengan mayor número de ejercicios aprobados.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos la petición de los opositores suspendidos en estadística al director general, Sr. Galarza.

Transmitimos

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Correos: Oposiciones.—Relacion de los opositores de Correos aprobados en el examen previo: D. Antonio Abad Cascajares, D. Inocencio Abad Cascajares, D. Maximino Abad Escudero, D. Luis de Abajo Gómez, D. Francisco Adsuac Martín, D. Eduardo Federico Agós López, D. Hilario Agramonte Zorrilla, don José Aguado López, D. Antonio Aguila Colantes, D. Mateo Vicente Aguilar Esteban, D. Angel Albalat Pinto, D. Santos Albercico Milagro, D. Vicente Albert Arquimbau.

Traslados.—Oficial quinto D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Valladolid a Melilla. Oficial quinto D. Manuel Llinás y de Les, de Santa Cruz de Tenerife a Nador. Oficial quinto D. Ricardo Puente y Rodríguez, de Nador a Santa Cruz de Tenerife. Oficial segundo D. Manuel Hernández y Merino, de Medina del Campo a Toledo.

Oficial quinto D. Severo Montalvo y Córdoba, de Córdoba a Aguilas. Oficial cuarto D. Manuel Velasco y Alfaro, de Vigo a Durango. Oficial quinto D. Ovidio Descalzo y Cortés, de Valdepeñas a la Central.

Oficial quinto D. Francisco Atienza y Segura, de la Central a Valdepeñas. Auxiliar segundo de C. y O. D. Juan Toros y Fernández, del negociado segundo al oneno de la Dirección General. Auxiliar cuarto D. Fernando Gil y Mariscal, del negociado oneno a la Abogacía del Estado, Dirección General.

Oficial cuarto D. Manuel Jiménez y Lavela, del Negociado segundo de la Dirección general a la Central. Oficial primero D. Manuel Lázaro y Piñero, de Vigo a Orense. Oficial cuarto D. Raimundo Gallart y Grávalos, de Sort a Barcelona.

Oficial segundo D. José Bañón y Martínez, de Barcelona a Sort. Oficial quinto D. Joaquín Antequera y Serrano, de Toledo a Medina del Campo.

Licencias.—Han sido concedidas por enfermedad las siguientes licencias: de veinte días al oficial cuarto D. Miguel Visanta y Castejón y al oficial tercero D. Jesús Marqués y López; de quince días al oficial segundo D. Vicente Sabarís y Jáuregui y al auxiliar femenino de segunda clase doña Concepción de Lameana y Palomino; para asuntos propios, quince días al auxiliar de tercera clase doña Consuelo Cabestré y Cardona.

Exámenes de ampliación.—Ha sido aprobado de la asignatura de resolución de expedientes el oficial segundo D. Hermenegildo Olmos y Villaizán, y de Algebra el oficial cuarto D. Ricardo Castillo y Franco.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subinspector de material y servicio el subdirector D. Prudencio Valentin Vidal Cuervo y Heras.

Mecánicos.—Ha sido nombrado mecánico, con destino a la Sección de Vigo, el oficial quinto D. Ramón Mestres y Samora. Suplentes.—Ha cesado en el cargo de suplente del Centro de Madrid el oficial quinto D. Ignacio Herrero y Bermejo, y se ha nombrado para dicho cargo al oficial quinto don José Monedó y López; para el Centro de Valencia el oficial tercero D. Isidoro Mateo López y Bosque.

INSTRUCCION PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones.—A D. Francisco Martín Hernández, maestro de Villarino Sierra, se le clasifica con 400 pesetas, y a D. José Blanco y Blanco, de Junquera Espadañedo, con 540 pesetas.

Pensiones.—A doña Cristina Beltrán Marqués, hija de D. Angel Beltrán, de Esla, se le concede la pensión anual de 291,66 pesetas; a doña Elisa López Saavedra, hija de don Francisco López, de Friol, 373,33, y a doña Leoncia Toyos, viuda de D. Juan Bautista Martín, maestro que fué de las escuelas de Madrid, 916,66 pesetas.

Devolución de descuentos.—A doña María I. Domínguez Rivas, de Lugo, 407,27 pesetas, y a D. César Sáez Rodríguez, de Logroño, 274,27 pesetas.

Haberes devengados.—A los herederos de D. Antonio Javier, de Huesca, 106,30 pesetas; a los de doña Rosario Cabrera, de Córdoba, 270,66, y a los de D. Valeriano Estrada, de Segovia, 86,25 pesetas.

Expedientes de sustitución.—Fueron informados favorablemente por la Junta los incoados por doña Josefa Ibañez, de Gádor, y el de D. Lucio Fuertes García, de Merueña.

Escuelas Normales. Nombrando directoras de las Normales Elementales de León y de Soría, respectivamente, a doña María de las Mercedes Monroy Suárez y a doña María Aybar.

Se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias, nombrándose a doña Josefa Vivó y Sabater y doña María Herminia Rodríguez y Gómez, profesoras numerarias de las Normales Superiores de Avila y Zamora.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio a D. Jesús Gómez San Martín, profesor de Logroño, y por el quinto quinquenio a doña Julia Heras y Velasco, directora de la Normal de Maestras de Lérida.

Se desestiman las peticiones de dispensa de defecto físico solicitadas por D. Jacinto Troches y D. Francisco Codina y Noguera para ejercer el cargo de maestro de primera enseñanza.

Institutos.

Nombrando, por concurso, a D. Bonifacio Jimeno Barrio ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Cuenca.

Escuelas de Comercio. Nombrando, por oposición, a D. Emilio Ruiz Tatay catedrático, numerario de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Los maestros vasconavarros.

La Comisión de maestros vasconavarros que se encuentra en esta corte gestionando su equiparación con los demás maestros de España, fué recibida por el Presidente del Consejo de ministros, quien les manifestó el interés grandísimo del Gobierno en que este asunto sea resuelto pronto satisfactoriamente, para lo que ya han sido llamados los representantes de las Diputaciones, esperando que ha de llegarse al deseado acuerdo que ponga fin a este pleito.

La citada Comisión ha salido muy bien impresionada de esta visita, así como de la amabilidad del Sr. Canalejas, quien hizo a los maestros varias preguntas sobre asuntos relacionados con la enseñanza en la región vasconavarra.

La misma Comisión se trasladó después al ministerio del ramo para cumplimentar a los señores ministro y director general de Primera Enseñanza.

El ministro se propone, sin previo aviso, girar visitas de inspección a todos los establecimientos y Centros dependientes del ministerio.

Anteayer visitó la Escuela de Artes Gráficas, saliendo mal impresionado de las deficiencias en los servicios y en el material, a pesar de las gestiones realizadas por sus antecesores, los Sres. Burrell y Jimeno, para el buen funcionamiento de este centro.

El Sr. Giner de los Ríos presentó al señor Alba a una Comisión de alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que expusieron al ministro su propósito de abandonar los estudios, por considerar inútil el Cuerpo de Ingenieros Industriales en este país, si no se les atiende en las justas peticiones que uno y otro día han formulado ante el Gobierno, para que sean utilizados sus servicios por el Estado en las diversas especialidades de su carrera, mecánicos, químicos, electricistas, en las Inspecciones y Direcciones.

El ministro les anunció que nada podría hacer por ellos, mientras no depusieran su actitud, y a éste efecto les invitó a que reanudarán las clases, prometiéndoles ocuparse con toda preferencia, si así lo hacían, de estudiar sus pretensiones.

Mortalidad de los niños. En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Pleitos y causas. En el Supremo. Un juriconsulto ilustre, el Sr. Cierva, informa en los dos recursos que están señalados para verse en la Sala primera del Supremo.

En uno de ellos se discute la procedencia de pago de una cuenta de un contratista, que hizo obras en una casa por encargo del propietario de ésta.

Al propietario le pareció excesiva la cuenta y nombró un arquitecto que justipreciase los trabajos hechos.

El Juzgado y la Audiencia entendieron que debía ser pagada la cuenta del contratista en los términos que éste la formulara, y contra tal criterio recurre el Sr. Cierva sosteniendo que debe ser abonada la cuenta con arreglo a lo que informó el arquitecto.

En el otro recurso se ventila la reivindicación de unas acciones del banquero San José. Dos días antes de la fecha de la retroacción de la quiebra de este banquero, un apoderado del mismo, por mediación de agente, vendió las acciones de que se trata a un señor, quien a la vez vendiólas al Banco Español de Crédito.

La Sindicatura de la quiebra reclama las acciones al Banco, a lo cual accedió el Juzgado en su sentencia, pero no la Audiencia.

El Sr. Arantave ha defendido el recurso, contestándole, en informe elocuente y nutrido de doctrina, el Sr. Cierva.

¿Legítima defensa? Al beber una noche un vaso de vino Martín Romeo en una taberna de la barriada de Gracia, de Barcelona, vióse provocado por Joaquín Muñoz, guapo de fama conocida, al arrojar éste con actitud despreciativa la moneda con que aquél intentara pagar su consumación.

Momentos después, al salir de la taberna y sin que hubiese mediado cuestión alguna, vióse cogido por el cuello Martín Romeo, infiriendo entonces con una navaja una herida a Joaquín Muñoz, produciéndole la muerte.

El Jurado pronunció veredicto de inculparidad; pero habiendo solicitado el fiscal revisión de la causa, el nuevo Jurado rectificó ese veredicto, y la Sala condenó al procesado como autor de un homicidio.

Entendiendo que en el nuevo veredicto del Jurado se reconocieron todos los requisitos integrantes de la eximente de legítima defensa, no apreciados por la Sala sentenciadora, ha defendido el recurso brillantemente el Sr. González Jubany.

El fiscal Sr. González Ruiz se ha opuesto al recurso.

ALVAR-ARRANZ. Indefensos en la lucha. se ven los pobres enfermos que desconfían sus ocupaciones, víctimas de las pertinaces dolencias del estómago, que en tantos casos conducen al agotamiento y a la neurastenia. Para éstos está indicada el Agua de Solares, como único é infalible remedio.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, comienza la sesión a las diez y media.

El alcalde, después de pronunciar un elocuente discurso dirigido a ensalzar al Orfeó Tarragoní y a enaltecer a los catalanes, propuso, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, hacer constar la satisfacción con que el Concejo había visto la conducta del primer teniente alcalde al recibir y agasajar al referido Orfeón, y que se consignara también en acta la gratitud de la corporación hacia el Orfeó Tarragoní por su visita a esta corte.

Carta de despedida.

El secretario Sr. Ruano dió lectura a la siguiente carta:

«Madrid, 11 de abril de 1912.

Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas, alcalde accidental de la villa y corte de Madrid.

Mi distinguido y querido amigo: Momentos antes de coger el tren que ha de volverme a Tarragona, cábeme el honor de dirigirme a usted, por encargo del Orfeón de Tarragona, del que soy el último de sus socios fundadores, para manifestarle que en nosotros todos, orfeonistas y tarraconenses, será imborrable el recuerdo de esta inacabable y abrumadora serie de manifestaciones de afecto y cariño que nos ha tributado este admirable pueblo de Madrid, cuyas delicadezas y exquisiteces de espíritu tan gentilmente han encarnado estos días en usted.

Tengan por cierto, tanto usted como sus dignos compañeros en la representación popular de Madrid, que por encima de todas las agitaciones y estridencias que las luchas políticas de nuestro país pudieran engendrar, perdurará siempre en nosotros el gratísimo recuerdo del recibimiento y de la acogida que el pueblo de Madrid, nos dispensado.

Crean todos en la sinceridad de estas manifestaciones, que son fiel reflejo del general sentir del Orfeón de Tarragona, y téngame siempre por muy reconocido y atento amigo y servidor q. b. s. m., Juan Caballé Yenche.»

Un telegrama.

«Montserrat, alcalde accidental de Tarragona. Al despedir con indescriptible entusiasmo Orfeón, encargámosle transmita ilustre Tarragona saludos y sentimientos fraternales pueblo madrileño.—Alcalde presidente, Ruiz Jiménez.»

Una real orden.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de Hacienda declarando exceptuada a la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar del pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre de los billetes de espectáculos públicos.

Hijo predilecto é hija adoptiva.

Al darse cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo se declare hijo predilecto de Madrid al doctor D. Manuel Tolosa Latour, propuso el Sr. Quejido, como enmienda, que se declarase al mismo tiempo hija adoptiva de Madrid a doña Elisa Mendoza Tenorio, esposa del doctor Tolosa Latour.

El Sr. Ruiz Jiménez aceptó la enmienda, y el Concejo tomó ambos acuerdos por unanimidad.

Una denuncia.

El Sr. Quejido dice que el año anterior se acordó que se hiciera el estudio y proyecto de urbanización de la primera zona del Ensanche en horas extraordinarias y la Comisión acordó gratificar esos trabajos con 35.000 pesetas. El negociado indicó que calculaba los gastos administrativos en 9.000 pesetas, la Investigación calculó que necesitaba 5.000 y 21.000 pesetas la Dirección de Vías públicas.

Añade que su compañero el Sr. Barrios le dijo que corrían rumores de que de las 21.000 pesetas habían ido cantidades a poder de algunas personas que no eran empleados y que entre esas personas figuraba el propio señor Quejido.

Este declara que ha hecho una investigación acerca de la distribución de esas cantidades. Refiere que el encargado de la distribución declaró que había sido autorizado para gastar en la forma que estimara oportuno.

El jefe del negociado, Sr. Nogaies, no gastó de las 9.000 pesetas nada más que 5.500 y oportunamente reintegró las restantes y, por lo tanto, nada hay que decir de él.

Del Sr. Morán de Burgos, jefe de la Investigación, tampoco tiene nada que decir el señor Quejido, porque calculó bien el gasto; y, por último, se ocupa de la distribución de gratificaciones por D. Eduardo Vassallo, jefe de Vías públicas, y hace constar que las gratificaciones han oscilado entre el 5 por 100 y el 48 por 100 de sus haberes, dándose el caso de que han cobrado gratificaciones cinco personas que no son funcionarios municipales.

Los nombres de éstos son los siguientes: Francisco López, Fernando Cortés, Manuel Aguader, F. Cristóbal Bisbal y Juan Campos. Cita el caso de uno de éstos que firma un recibo como Juan Campos y otro con su verdadero nombre, que es Juan Vassallo Campos.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, dice que aunque se haya querido manchar la honra de algunos concejales, éstos saldrán libres de toda sospecha.

Se congratula de que el Sr. Alvarez Arranz sea el juez encargado de depurar responsabilidades, porque, dadas sus rectitud y competencia, podrá castigar a los culpables.

Interviene el Sr. Alvarez Arranz y da cuenta de los siguientes curiosos datos acerca del origen de esto, diciendo que en 3 de enero de 1911, los Sres. Blanco, Vázquez, Baranda, Corona, Villar, Gurich y Talavera acordaron proponer que, con cargo al capítulo VI, se satisficieran los gastos de todas clases que originen los trabajos extraordinarios de la primera y tercera zona.

En 7 de enero lo aprobó el Ayuntamiento, y hasta el 24 de agosto no acuerda la Comisión, compuesta por los Sres. Vázquez, Gurich y Corona, interesar del alcalde que ordene a los jefes un avance de la cantidad que conceptúan precisa para los gastos de personal y material de la primera zona.

En 2 de septiembre se hace la pregunta a los jefes.

En igual fecha se reúne la Comisión, compuesta de los Sres. Vázquez, Gurich, Corona y Talavera, y a propuesta de éste y por unanimidad acordó proponer al alcalde se continúen inmediatamente los estudios, habilitando del capítulo de imprevistos 35.000 pesetas que se juzgaban necesarias, con arreglo a los informes, y para que en ningún caso pueda exceder su importe de la cantidad calculada, autorizar a los jefes de Servicio, Negociado y Contaduría para que, bajo su responsabilidad, designen el personal con las cantidades, dentro de lo presupuestado, y debiendo dejarlo terminado el 15 de noviembre, sin perjuicio de presentar, en su oportunidad, los justificantes de dichos pagos a la Comisión para su examen.

El Sr. Barrio explica cómo llegó a su conocimiento el hecho denunciado.

El Sr. Catalina pide al alcalde que sea enérgico.

Este ofrece serlo; y el Sr. García Molinas hace constar que, aunque pertenecía a la Comisión de Ensanche en el año anterior, no asistió a esas reuniones.

Declara el Sr. Buendía que en el seno de la Comisión todos pidieron que se esclareciera el asunto, y el Sr. Bellido hace algunas consideraciones sobre si los funcionarios deben recibir ó no gratificación por realizar trabajos extraordinarios.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: para construir un edificio en el solar números 20 y 22 de la calle del Barco, y el abono al propietario de la cantidad de 1.090,45 pesetas, importe de 5,65 metros cuadrados de terreno que se expropia para vía pública, al precio de 193 pesetas el metro; para construir una casa en el solar números 35 y 37 de la calle de la Reina, y el abono al propietario de la cantidad de 11.532,60 pesetas, importe de 44,70 metros cuadrados de terreno que se expropia para vía pública, al precio de 258 pesetas el metro; para construir una casa en el n.º 1 de la costanilla de San Pedro; otra en la calle de Moreto, con vuelta en esquina a la de Alberto Bosch; otra en el n.º 248 de la calle letra B, del barrio de la Carretera de Extremadura; otra en el solar contiguo a la finca n.º 29 de la calle del Pilar; otra en el n.º 11 de la calle de Malcampo; otra en el n.º 17 de la calle de las Carolinas; otra en unos terrenos sitos a la derecha de la calle de Cartagena; para aumentar dos pisos a la casa n.º 21 de la calle de Hernani; para aumentar un piso a la casa n.º 10 de la calle de San Raimundo; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa n.º 7 de la calle de Francisco Salas; para construir una casa en el n.º 62 de la calle de Santa Engracia; para verificar obras de reforma en la finca n.º 17 de la calle de García de Paredes; para verificar obras de reforma y ampliación en la finca n.º 19 de la calle de Goya, esquina a la de Lagasca.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Guijarro proponiendo se instale pavimento de basalto en la plaza de Manuel Becerra.

Otra del mismo proponiendo se instale igual clase de pavimento en la calle de San Bernardo, trozo comprendido entre la plaza de Santo Domingo y calle del Pez.

Otra del mismo proponiendo que se instale igual pavimento en las calles de Blasco Garay, Galileo, Meléndez Valdés, Bravo Murillo y Fernando el Católico.

Otra del mismo proponiendo se instale igual clase de pavimento en las calles de Goya, Jorge Juan, Carranza, Lagasca, plaza de Olavide, Trafalgar, Francisco Rojas, Divino Pastor y Princesa.

Otra del Sr. Trompeta Crespo para que, en virtud de las alineaciones aprobadas por el Ayuntamiento, se proceda a la ejecución y rotulación de la plaza de España.

Otra del Sr. Noguera proponiendo la reforma del actual alumbrado por el de incandescencia por gas, en varias calles del distrito de la Latina.

Otra del mismo para que se interese la remisión de diferentes datos a la Compañía general de tranvías.

Otra del Sr. Sánchez Anido para que se transforme el alumbrado existente por incandescencia de gas en las calles de Mendizábal y Martín de los Heros.

Otra del mismo para que en el proyecto de reglamento del Colegio de la Paloma se acuerden disposiciones para procurar el desenvolvimiento físico y moral de los niños de ambos sexos, y ampliar su enseñanza profesional.

La difteria en el Puente de Vallecas. El Sr. Martín Pindado pide al alcalde tome las medidas necesarias para evitar que se propague a Madrid la epidemia de difteria que parece ser existe en la barriada del Puente de Vallecas, anunciando que el inspector provincial de Sanidad ya ha adoptado precauciones para evitar la propagación del mal.

Acto continuo se levantó la sesión.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo se verificará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Juan Pellón, que estoquearán los valientes diestros Pedro Carranza (Algabeño II), Miguel Castro (Chico de Lavapiés) y Manuel Navarro.

La corrida empezará a las cuatro y media.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Lists various bond and stock prices.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, etc. Lists Paris market closing prices.

Si os roban el pañuelo

no os preocupéis demasiado, porque si le perfumasteis con las riquísimas esencias ó la deliciosa Agua de Colonia concentrada de Alvarez Gómez, Peligros, 1, el ladrón conservará de vosotros el más grato de los recuerdos.

NUESTRO FOLLETIN

Está a punto de terminar la publicación, en nuestro folletín, de la bellísima novela

Mesnil-au-Bois

del eximio escritor francés

Charles Deslys

y hemos decidido que la suceda otra obra tan digna como ella de la predilección de los lectores.

Nos referimos a la famosísima novela dramática

Nochebuena trágica

original de ENRIQUE DEMESSE, novelista bien conocido de los favorecedores de este periódico.

Nochebuena trágica

es una producción sorprendente, donde se reúnen, formando un conjunto maravilloso, el interés, la amenidad, la emoción, la viveza y naturalidad del diálogo, lo inesperado de los episodios, la rigurosa lógica de la trama y lo original de los personajes.

Nochebuena trágica

novela dramática donde ENRIQUE DEMESSE demostrará todo su enorme talento de novelista de primer orden, sorprende, cautiva, conmueve y se apodera por completo de la atención del lector, que sigue palpitante su desarrollo y busca con ansia el desenlace.

Nochebuena trágica

en una palabra, continuará mejorándose, si es posible, las honrosas tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DAR POSADA AL PEREGRINO

La señora del gato

Anoche llegó a Madrid, procedente de Cádiz, una pobre señora de alguna edad, que revelaba haber tenido una buena posición, por su distinguido porte.

La señora, cuyos nombre y apellidos corresponden a las iniciales C. R. G., es viuda de un empleado de ferrocarriles que murió hace pocos años en Valladolid.

Salió de la estación de Atocha con su equipaje, compuesto de dos sacos de mano, una maleta y una gran cesta, dentro de la cual traía un hermoso gato de Angora, y dirigióse a la calle de Atocha, vagando de un lado a otro sin saber donde dirigirse.

Una pareja de Seguridad se acercó a la señora, por si necesitaba de sus servicios, en vista de que habían observado previamente que no sabía adonde dirigirse con toda aquella impedimenta.

Al hablarle, comprobaron que se trataba de una infeliz señora que no tenía su juicio cabal.

Además, doña C. es excesivamente sorda, y los guardias no podían hacerse entender, por más que chillaban.

Esto dio lugar a que el público se fuera congregando en torno del extraño grupo.

Los agentes de la autoridad se dirigieron a la Comisaría, donde, por razones lamentables, no pudieron hacerse cargo de la viajera.

Marcharon luego al Gobierno civil, seguidos ya por centenares de personas, y allí ocurrió lo mismo que en la Comisaría, y entonces decidieron encaminarse a la Casa de Socorro del Centro, donde cumplieron con la obra de misericordia de «dar posada al peregrino».

En estos establecimientos no hay habitaciones para recoger transeúntes. Existe solamente una pequeña habitación dedicada a enfermería, con una cama para heridos graves.

Los facultativos de guardia, Sres. Laforga y San Pedro, bondadosamente acogieron a la señora, instalándola en la enfermería y costeadola de su bolsillo particular una modesta cena.

Doña C. moströse muy agradecida y acostöse tranquilamente.

Su primer cuidado fué dar suelta al gato y arreglar su «toilette» de cama, como si estuviera en su hotel.

Levaba en los bolsillos una cédula personal y cuatro pesetas.

Claro es que este hospedaje sólo puede durar hasta que los aludidos profesores salgan de guardia, y luego surgirá el mismo conflicto de anoche.

Aunque doña C. R. presentaba algunos síntomas cerebrales, no parece necesario su ingreso en la sala de observación.

Suponemos que, por quien corresponda, se tomarán medidas para que no quede abandonada esta pobre señora, que no ha sabido explicar a qué obedece su viaje a la corte.

EL BOHIO

Es un Bar que hace poco abrió sus puertas al público, en la calle de Horta, 49 y 51, y como sirve muy bien, cuenta a estas horas con una escogida y numerosa clientela.

Una adecuada Registradora «National» se encarga de la recaudación.

Informes gratis: Preciados, 11.

JUVENTUD CONSERVADORA

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz, dió ayer tarde una brillantísima conferencia, acerca del tema «Enseñanzas del pasado. España bajo la República», el inteligente socio de esta laboriosa entidad D. José García Cernuda.

Con gran amenidad y elocuencia presentó a su numeroso y distinguido auditorio un diseño histórico de la época revolucionaria, señalando sus errores enormes, que dieron lugar a una serie grande de desgracias nacionales.

Expuso el estado a que habían llevado a España los republicanos, y señaló la situación tristísima de la Península bajo todos los aspectos de la vida nacional, sacando lógicas consecuencias y admirables enseñanzas.

El Sr. García Cernuda, que durante su notable conferencia fué varias veces interrumpido con señales y muestras de aprobación, al finalizarla fué justamente ovacionado y felicitado por el público que llenaba el salón.

Publicaciones de actualidad

Exámenes de contadores

La revista El Secretariado ha publicado el programa con las contestaciones, al precio de 20 pesetas con el Manual práctico de Contabilidad y la Cartilla-prontuario, del contador del Gobierno de Burgos D. Fulgencio de la Herra. El programa solo con las condiciones y documentos necesarios para tomar parte, una peseta. Pedidos a Valverde, 36, y todas las librerías.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas, al recibir ayer a los periodistas, tuvo que referirse, como es natural, a la confusión que anteaer se padeció con el telegrama particular recibido en la Nunciatura, y lo hizo para hacer constar, después de dejar sentado que aceptaba con resignación la crítica de que era objeto por haber dicho que había telegramas dando cuenta del fallecimiento de Su Santidad, que él le comunicaron dicha noticia con posterioridad a haber salido de Palacio, y en ocasión en que ya se encontraba de regreso en su domicilio, y que al facilitarla dijo que era de origen particular y no oficial, habiéndose referido anteaer a noticias oficiales, en que precisamente se hablaba de que Su Santidad no se

encontraba en el estado de gravedad en que algunos le suponían. Aludía el Sr. Canalejas a una carta del marqués de González.

Además, el Presidente hizo notar que había ido a la Nunciatura principalmente con el propósito de informarse.

Ocupándose en otros asuntos, el Sr. Canalejas manifestó que esperaba de un momento a otro le comunicaran telegráficamente el resultado de la reunión de los patronos mineros de Asturias, y que de internacional nada había, no teniendo, a su manera de ver, fundamento las impresiones que corren respecto a la acogida que haya merecido nuestra última nota al Gobierno francés.

Sabe de ello que el Sr. Pérez Caballero anunció al Presidente del Consejo francés que recibiría una nota, por mediación de M. Geofray, y que el segundo le indicó que, teniendo que asistir a una solemnidad que le robaba algún tiempo, no podría ocuparse en ella y contestarle hasta transcurridos unos días, y habló del miércoles para hacerlo.

Confirmó el Sr. Canalejas que hoy ó el lunes llevará a la firma regia el decreto convocando a las Cortes, y dijo que ayer le habían visitado una Comisión de senadores y diputados gallegos, en la que iba el señor Urzáiz, para tratar de unos ferrocarriles que interesan a la región gallega; el Sr. Mellado, para hablarle de asuntos del Canal de Isabel II, y dos Comisiones más, una de maestros vasconavarros y otra de aspirantes de Correos aprobados en las últimas oposiciones y en expectación de destino.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que no sólo devuelve a los ministros los proyectos de presupuestos que contienen aumentos, sino aquellos otros que no presentan economías.

Una Comisión de Huelva, acompañada del diputado a Cortes D. Manuel Bueno, ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución de varios asuntos locales.

Por referencias que creemos autorizadas, sabemos que el señor ministro de Hacienda ha devuelto los presupuestos de los departamentos que se le han presentado con aumentos, cumpliendo así el acuerdo tomado en Consejo de ministros, en el cual se convino, no solamente que no hubiera aumentos, sino que se hicieran todas las economías posibles, siempre que no trajeran consigo la desorganización de los servicios públicos.

El Sr. Barroso conferenció ayer tarde con el Sr. Canalejas para enterarle de que la reunión anunciada para ayer de los patronos mineros asturianos no se celebrará hasta hoy.

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana la visita de los Sres. Bueno, Tejero y Vallejo, los cuales le expusieron de nuevo el estado de protesta, peligroso para la paz pública, en que se halla el pueblo de Bollullos del Condado (Huelva), donde un caciquismo sin freno viene cometiendo atropellos de tanto bulto como el de invalidar unas elecciones municipales verificadas con toda legalidad.

El Sr. Barroso ofreció estudiar el asunto y resolverlo con arreglo a justicia muy en breve.

Se ha verificado la reunión preparatoria de la que habrán de celebrar hoy los patronos mineros de Asturias.

Únicamente los de Mieres son contrarios al aumento en el salario; pero se cree que cedan a darlo, quedando, si a esto se llega, conjurado el conflicto.

Todos los ministros desfilaron ayer por el despacho del Sr. Barroso.

El jefe del Gobierno llevará hoy a la firma regia el decreto convocando las Cortes para el día 1 de mayo.

Como se había dicho, no se dará por terminada la legislatura.

GRAN ECONOMIA

encontrará todo el que compre alhajas, orfebrería de arte y caprichos en Desengaño, 26.

CENTROS Y SOCIEDADES

—Círculo Aragonés.—El sábado se celebrará una gran velada, organizada por el cuadro artístico del Círculo Aragonés, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

—Asociación Normalista.—El domingo, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en dicho centro (San Bernardo, 80) el joven profesor y distinguido publicista D. Miguel Hernández Cerrá sobre el tema: «Orientaciones de la enseñanza moderna».

—La Sociedad central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la misma, en el domicilio social, Gato, núm. 4, principal, para tratar asuntos de vital interés para los asociados, por lo que se ruega la puntual asistencia.

—El Primer Consultorio de niños de pecho, «Gota de Leche» (San Bernardo, 83), ha recibido en estos últimos días los siguientes donativos:

De sor Soledad del Sagrado Corazón, 200 pesetas; Gran Peña, 100; Banco Hispano Americano, 25; duquesa de Sotomayor, 25; A. Thiebaut, 25; Compañía Transatlántica, 25; Unión Alcohólica, 25; Miquelotrena Muguero, 25; Pedro Durío, 25; María de los Dolores Salazar, 20, y otros de menor suma, que ascienden a la cantidad de 518 pesetas.

Nos complacemos en dar esta noticia, porque instituciones como la «Gota de Leche», que tantos beneficios reportan a las pobres madres madrileñas, merecen en verdad la protección de cuantas personas de buen corazón se interesan por la infancia desvalida.

Casa Valentín Martín

Especialidad en aceites clasificados. PÆCIADOS, 8

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la décima representación del drama, original de los hermanos Quintero, titulado Malvaloca, que tan clamoroso y unánime éxito ha alcanzado.

Por la noche, y en función popular, undécima representación de «Malvaloca».

Lara.—El sábado, beneficio de la distinguida actriz Joaquina del Pino, se verificará el estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas titulada Flor de los Pasos, con el reparto siguiente:

Peregrina, Sra. Bárcena.—Pastoriza, señorita Pino.—Manuela, Srta. Pardo.—Maruja, Srta. Monero.—Rosendo, Sr. Romea.—Jacobo, Sr. Muñoz.—Don Romualdito, señor Barraycoa.—Amaro, Sr. Vargas.—Tono, Sr. Manrique.—Romero, Sr. Mora (José).—José, Sr. Pérez Indarte. Mozas y mozos. Decorado nuevo de Amorós y Blancas.

El domingo, por la tarde, a las cuatro y media, las aplaudidas comedias en dos actos Puebla de las Mujeres y Mi cara mitad, y la distinguida artista La Goya.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en este elegante teatro una gran función, poniéndose en escena las aplaudidas comedias Zaragatas, El matrimonio civil y el graciosísimo juguete cómico de éxito creciente titulado Caba fina.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en sección doble, la aplaudida comedia en dos actos La mar salada, y a las once y media, en sección sencilla, Caba fina.

Esclava.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro, La carne flaca; a las cinco, Apaga y vámonos y Elena Fons, y a las seis y media, La mujer divorciada.

Por la noche, a las nueve y cuarto, En Sevilla está el amor; a las diez y media, El vals de los besos y Elena Fons, y a las once y media, En Sevilla está el amor.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la interesante zarzuela en tres actos, divididos en seis cuadros, titulada El lego de San Pablo.

Por la noche, a las ocho y media, El fresco de Goya, El Príncipe Casto y El fresco de Goya.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Tarde, a las cuatro, Los espadachines y El refajo amarillo.

Noche, a las diez y media, El refajo amarillo (dos actos).

Novedades.—Con un éxito tan franco y merecido como en la noche de su estreno, ha sido reprisada en este popular coliseo la bufonada en un acto de los Sres. Lepina y Planiol, música de los maestros Quisland y Escobar, titulada La señora Barba Azul. Distinguirónse todos los intérpretes, sobresaliendo el primer actor Sr. Lamas, que mantuvo al público en una continua carcajada.

La zarzuela Al cantar de la jota y el sainete Poca Pena siguen proporcionando llenos a diario.

El domingo próximo tendrá lugar una variadísima función con el siguiente cartel:

A las cuatro de la tarde, Al cantar de la jota; a las cinco y cuarto, Abanicos japoneses; a las seis y cuarto, Huelga de criadas; a las siete y cuarto, Poca Pena.

A las nueve de la noche, La señora Barba Azul; a las diez y cuarto, Al cantar de la jota; a las once y cuarto, Poca Pena.

Benavente.—Aparte de las modificaciones diarias del programa, hay preparadas para dentro de breves días una película sensacional referente a un acontecimiento científico extraordinario que ha conmovido recientemente al mundo.

El domingo, como de costumbre, gran matiné infantil con reparto de abundantes juguetes.

Salón Madrid.—Con gran éxito vienen actuando en este Salón el dueto italiano Les Mary-Bruni en las secciones de las siete de la tarde y once y media de la noche. Estos buenos artistas presentan, entre otros números de su repertorio El Tenorio en solfa y Pisto manchego, que ejecutan con arte y gracia, escuchando grandes ovaciones del distinguido público, que tanto rie los chistes.

Paz Calzado sigue siendo muy aplaudida en las secciones en que actúa, cantando y bailando en la de las once y media el pasodoble titulado Vicente Pastor.

Manon, Gavilán, Neira y Davino et Pitits son también muy aplaudidos.

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro mañana sábado, por la noche, se rifará una moneda de oro de veinte pesetas, a cuyo fin, con cada localidad que se adquiere, se regalará un número para el sorteo que se verificará al terminar la función. Los palcos, con cinco entradas, tendrán cinco números de regalo.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Pedro Bueno, de oficio panadero, domiciliado en la calle del Amparo, regañó con un compañero de oficio en la puerta de su casa, recibiendo de su contrario un estacazo en el brazo derecho, que le produjo una herida de importancia.

Cesáreo Villar, de siete años, fué asistido de síntomas de intoxicación por haber bebido una cantidad de lejía en un lavadero de la Ronda de Segovia aprovechando un descuido.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. El niño de ocho años Antonio Moral fué

agredido por un transeunte, que le propinó un golpazo en la cara y le causó una intensa epistaxis traumática.

César Martín, de diez y ocho años, fué atropellado por un carro en la calle de las Peñuelas y resultó con una herida en la pierna derecha y diferentes contusiones.

CENTRO

Doctores Méndez y Soutullo. En la plaza del Callao fué agredida por una amiga, con quien cuestionó, Luisa Martina, que resultó con una fuerte contusión en la cara y erosiones diversas.

Trabajando en la calle de la Montera, se causó una herida en la pierna derecha el albañil Agapito Blanco, de sesenta años.

UNIVERSIDAD

Doctores Blas y Ayza. En la calle del Marqués de Santa Ana regañaron por cuestiones de vecindad Luisa Pesa y Engracia Quesada, agrediendo mutuamente, y resultando ambas con heridas en la cara y cabeza.

Trabajando en la calle de Meléndez Valdés, 12, bajo, el obrero carpintero Doroteo Esteban se causó una extensa herida en la mano derecha.

El fontanero Francisco Hernández se causó en una obra de la calle de San Bernardino una herida en la región occipital, que le fué calificada de pronóstico reservado.

BUENAVISTA (SUCURSAL)

Doctores Barrio y San Martín. En la calle de la Constanza, 26, fué asistida de síntomas de inanición Maximina Gil, que no había tomado alimentos durante veinticuatro horas por falta de recursos.

En la calle de Zabala se cayó del carro que guiaba el carretero Dimas Durán, de cincuenta y ocho años, causándose una herida contusa en la región occipital.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez. En la plaza de Bilbao se cayó Constante García y se causó una herida contusa en el hombro izquierdo.

Al apearse de un carro en la calle de Barbieri, Juan Alvarez, de diez y nueve años, se produjo una herida en la pierna izquierda.

De cabeza al pozo.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué curado de contusiones de pronóstico reservado el niño, de trece años, José Platero, que se cayó de cabeza a un pozo que se construye en la casa núm. 26 de la calle de Almansa.

Toreros detenidos.

En la calle de Sevilla cuestionaron anoche Ramón Muñoz (Pajero), picador de novillos, y el espada Alfonso Ceta (Celita). Ambos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, siendo puestos en libertad seguidamente.

Matrimonio mal avenido.

Agustina Cuadrado Gil denunció a su esposo Santiago Sanz que la habla amenazado de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones.

La denunciante tiene entablada la demanda de divorcio desde hace algunos días.

Viajante robado.

Don Agustín Cuadrado Gil, viajante de comercio, denunció en la Jefatura de Policía que le habían sustraído una maleta de muestras del portal de la fonda donde se hospedaba, que había dejado allí para buscar un coche.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La plaza de Pontejos.—Nos ruegan los vecinos de dicha plaza que llamemos la atención de las autoridades acerca de las molestias que durante todo el día les ocasiona un industrial ambulante (vendedor de mantedado helado), por los gritos constantes con que ofrece su mercancía.

Nuestros comunicantes creen, y nosotros también, que las Ordenanzas municipales no permiten tales cosas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto promoviendo al empleo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase al ministro residente D. Fernando Osorio y Elolo, agente diplomático en El Cairo, disponiendo pase a desempeñar sus servicios a la Legación de la nación en Lima, Sucre y Quito.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de conde de Crespo y Rascón a favor de doña María Teresa Bermúdez de Castro y Sánchez, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otros indultando del resto de las penas que les falta por cumplir a Carmen Segura Vergel y a Gregorio López Gambín.

Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a José Valero Rojas y a José Lázaro Martí.

Otro conmutando por las que se indican las penas impuestas a Emeterio Muñoz García.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región al general de brigada D. Joaquín Carrasco y Navarro.

Otro nombrando general de la primera brigada de la división de Melilla al general D. Fernando Moltó Ocampo.

Otro nombrando general de la tercera brigada de Cazadores al general de brigada don Trinidad Soriano Clemente.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Emilio González Gálvez.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita María Francisca Gutiérrez Ossa y Travesedo para nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Tomás Asensio y Modino.

La boda se celebrará en breve.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Moreno Calderón acerca del tema: «Evolución de la escuela socialista», haciendo uso de la palabra los Sres. Coustio y Quiroga (D. J.) y Soler y Pérez (D. F.).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, una gorra y una licencia absoluta del Ejército, encontradas en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Círculo de la Juventud liberal.—El sábado 13, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Círculo (Costanilla de los Angeles, 3) el abogado y periodista D. Ramiro Castedo y Tárrega sobre el tema «Rutas del obrerismo» (segunda parte). La entrada es libre, y se ruega a los socios que no hubieran recibido invitación, se den por invitados.



Frasco para 60 usos..... 1,25
» » 120 »..... 2,00
Tubo de crema ídem..... 1,00
Caja de polvos ídem..... 1,00

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El nuevo ganadero Antonio Flores, que compró la ganadería formada por el duque de Braganza con vacas de Veragua y semental de Ibarra, ha realizado las faenas de la tiente con excelente resultado. De 32 becerras tentadas, hubo 19 que llevaron el calificativo de superiores.

A la fiesta fueron invitados varios mata-dores sevillanos y los famosos niños Pacorro é Hipólito, que llamaron la atención por su artístico modo de torear a las vacas de más respeto.

Los invitados del Sr. Flores hablan en Sevilla de Pacorro é Hipólito, comentando la habilidad y perfección con que estos muchachos realizan todas las suertes del toro.

Muy pronto comenzarán los nuevos niños sevillanos su campaña taurina por España, cosechando seguramente palmas y dinero.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

AL TODO DE OCASIÓN

Especialidad en aceites clasificados. JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

ULTIMA HORA

Nota oficiosa.

LONDRES. Una Nota oficiosa, que ha sido facilitada a la Prensa, dice que no se ha hecho todavía ninguna gestión en Constantinopla referente a la mediación de las Potencias, las que siguen ocupadas en el estudio de la fórmula que se ha de proponer. Se preguntará a Turquía cuáles son las condiciones que ella juzga necesarias para entablar la negociación referente a la suspensión de las hostilidades.

El Infante D. Alfonso en Málaga.

MALAGA. (Viernes, noche.) El Infante D. Alfonso de Orleans y su esposa, doña Beatriz, han dado una recepción en honor de las familias de la buena sociedad malagueña, en el hotel Villa Cámara, situado en la barriada del Limonar, donde residen.

La recepción ha resultado brillantísima. Han concurrido a ella infinidad de distinguidas familias.

Los Infantes regresarán a Madrid el próximo domingo.

Están encantados del clima invernal de Málaga.

El campeón de florete.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha terminado a la una y media de la madrugada la prueba de florete, para maestros, en el torneo internacional de esgrima.

Ha ganado el primer premio el Sr. Ganesi, italiano. Consistía el premio en 1.500 pesetas y medalla de oro.

Los restantes premios se han adjudicado por el orden siguiente:

Sres. Rabán, belga; Renatán, francés; Carbonell, español; Tack, belga; Boindini, italiano; Felipi, italiano; Rue, francés, y Meroni, belga.

El campeón, Sr. Ganesi, ha sido ovacionado.

Pepito Carbonell fué aclamado en diferentes asaltos de los que hizo.

El gobernador y la Cámara Industrial.

MALAGA. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha enviado un oficio a la Cámara Oficial de la Industria, que se constituyó simultáneamente a la Cámara de Comercio, declarando a aquella ilegal y negándole representación.

Anuncia también el oficio que se creará una nueva Cámara, bajo la inmediata inspección del Gobierno Civil.

Los industriales rechazan esta ingerencia del gobernador, y declaran que solamente reconocen autoridad en el ministro de Fomento y en el director general de Comercio.

Se ha reunido la Cámara Industrial, redactando el recurso de queja que enviará al ministro de Fomento.

Se acordó en la reunión recabar el apoyo de las demás Cámaras contra las ingerencias de los gobernadores, que están sometidos a las influencias políticas.

La Cámara de Comercio hace causa común en este asunto con la Cámara Industrial.

Se teme que la cuestión planteada adquiera gravedad, ante la respetabilidad y el número de los elementos cuyo derecho estiman que se intenta atropellar.

Conflicto solucionado.—La novillada del domingo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha quedado solucionado favorablemente el conflicto que se había planteado entre el Ayuntamiento y la Hacienda con motivo de las reclamaciones en la forma que referí en mi despacho de ayer.

El alcalde ha visitado al delegado de Hacienda, quien ha prometido hacer entrega en las Cajas municipales de la suma de 90.000 pesetas en la semana próxima, a cuenta de los impuestos que recauda el Tesoro para el Ayuntamiento.

Además, el delegado de Hacienda ofreció al alcalde prestarle su apoyo en cuanto sea posible.

En la novillada organizada para el próximo domingo toreará Rodarte, sustituyendo a Rosalito.

La dirección de la Banda municipal.—Muerto del herido en Eibar.—Corrida benéfica.

SAN SEBASTIAN (Viernes, noche.) Por haber sido nombrado profesor de órgano del Conservatorio de Música, de Madrid, el Sr. Gaviola, ha dimitido el cargo de director de esta Banda Municipal.

El Ayuntamiento estudia la reorganización de la Banda de música municipal.

En la Clínica de San Ignacio falleció el joven radical Tomás Oregui, a consecuencia del balazo en los riñones que recibió durante los sucesos ocurridos en Eibar con motivo de la jira de los carlistas del domingo último.

Se organiza una corrida de toros a beneficio de la Asociación Guipuzcoana de Caridad.

EN ARANGUREN

LA CASA DE LAS BRUJAS

En pleno siglo XX!

BILBAO. (Sábado, madrugada.) En la línea de Bilbao a Santander está enclavado un pueblo que se llama Aranguren.

En este pueblo, como en muchos pueblos, hay gente sencilla, de una credulidad aterradora.

Sin duda pertenece a ese género una familia que con sus revelaciones sensacionales ha puesto en conmoción a todo el vecindario de Aranguren.

Es innegable la alarma que reina en aquella localidad.

Todo obedece a que, según aseguran los vecinos, se han apoderado las brujas de una casa de Aranguren.

Habitaba en la finca un matrimonio con tres hijos.

Leovigildo Sáiz—el cabeza de familia—jura y perjura que la casa de su residencia está embrujada.

Antes—ha declarado el susodicho cabeza de familia—creía yo en las brujas... hasta cierto punto. Ahora no tengo más remedio que rendirme ante la evidencia: ¡He visto a las brujas!

Interrogado por sus convencos amplió del siguiente modo esa su afirmación categórica:

—Empecé por oír, durante la noche, grandes ruidos, que evidentemente se producían dentro de mi propia casa. A ratos eran voces apagadas. A ratos chillidos lastimeros. Observé por sí se trataba de una simple ilusión óptica por si yo estaba equivocado, atribuyendo al interior de la vivienda lo que podía ocurrir en la calle. No; no era en la calle. Era dentro. De la familia no me cabe duda que no procedía aquello, pues todos estábamos medrosos

en nuestros techos, percibiendo con claridad las voces y los gemidos.

—Hace pocos días—ha agregado Leovigildo Sáiz—mi asombro subió de punto. Ya no se trataba de simples ruidos y de voces más ó menos lastimeras, sino de algo terrible que vieron mis ojos. Cuando menos lo esperaba vi deslizarse por mi habitación una figura de mujer. Era vieja, fea, repugnante. No iba sola. Rodeábanla unos gatos grises con ojos como acuas y patas larguísima. Los gatos jugaban en torno de la vieja repugnante.

—Y no será eso una pesadilla?—preguntaron a Leovigildo Sáiz algunos convencos.

—No—respondió el interpelado—; aquí están mi mujer y mis hijos, que vieron, aterrados, lo mismo que yo vi.

Esta terminante declaración dejó confusos a los de Aranguren.

Como primera providencia, el matrimonio acordó trasladarse, juntamente con sus hijos, a otra vivienda, para librarse de lo que contra ellos pudiera intentar la bruja, ó al menos de los arañazos de los gatos grises con ojos como acuas y patas larguísima.

Pero los vecinos de Aranguren no creyeron suficiente esa medida.

Muchos de ellos pasieron de acuerdo para realizar en la vivienda embrujada la más cuidadosa de las requisas.

Armáronse primero de escopetas y luego de paciencia para pasar toda una noche de claro en claro.

Esto ocurría veinticuatro horas después de haber evacuado la casa la familia de Leovigildo Sáiz.

Durante las primeras horas de la noche, en la casa de las brujas, ocupada por los numerosos vecinos armados que ya se ha dicho, no ocurrió nada de particular.

Pasó el tiempo entre bromas y bromas. Agotado el repertorio de éstas, muy avanzada ya la noche y somnolientos los guardianes, ocurrió repentinamente algo extraordinario; más que extraordinario, estupendo.

Y fué que los que velaban armas al hombre, no se sabe si por un fenómeno de sugestión colectiva ó por otra causa, aseguraron que una legión de brujas, seguida de otra legión de gatos—también grises, con ojos como acuas y patas larguísima—, iba contra ellos.

Un gran espanto se apoderó de todos repentinamente. El instinto de conservación les movió a hacer uso de las armas. Así comenzó un espantoso tiroteo, que a los vecinos de las restantes casas debió hacerles rememorar las viejas inquietudes de los días de las contiendas civiles.

Las municiones se agotaron—¡tan repetidas fueron las descargas!—y los buenos vecinos huyeron a la desbandada, asegurando luego unánimemente, como Leovigildo Sáiz, su mujer y sus hijos, que habían visto, por sus propios ojos, las brujas repugnantes y los gatos grises.

Y añaden que todos los disparos hechos, con ser muchos, resultaron totalmente inútiles, pues ni fué posible tumbar a una bruja, ni siquiera murió el gato más débil.

Hasta tal punto son creídas en Aranguren estas aseveraciones y tan extraordinariamente alarmadas están allí las gentes, que la primera autoridad municipal se ha creído en el caso de comunicar estas ocurrencias a la primera autoridad civil de la provincia.

Así lo ha hecho hoy. Y el gobernador civil, aunque no participe de la credulidad de los vecinos de Aranguren, no ha dejado de quedarse un poco perplejo ante tales nuevas, decidiendo intervenir en el asunto.

Dejamos esta historia en el momento crítico en que los vecinos de Aranguren no han osado de nuevo poner sus plantas en la casa de las brujas, a la que hacen la cruz, siempre a honesta distancia.

TERAN.

EXPLOSION EN CANFRANC

DOS OBREROS MUERTOS

Barrenos cargados.—Se reanudan los trabajos.—Picando en dinamita.—La explosión.—Dos muertos.—Dos heridos graves y dos leves.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En las obras que se realizan en el trozo tercero de la construcción del túnel de Canfranc se ha originado un accidente, con trágicos resultados.

Habían sido cargados ocho barrenos, y, como está dispuesto, se habían retirado los obreros mientras estallaban.

Creyeron los encargados de los barrenos que los ocho habían estallado, y se dió aviso para reanudar el trabajo, volviendo todos los obreros de la brigada.

Sin duda por equivocación no se habían dado cuenta los barreneros de que había quedado uno sin hacer explosión, y al meter el pico uno de los obreros para desprender una peña, dió a la mina cargada con dinamita, que, al golpe, hizo explosión.

El efecto fué horrible, cayendo al suelo la mayoría de los obreros, mezclados con los peñascos que se desprendieron en la explosión.

Los que resultaron ilesos pensaron huir en los primeros momentos, pero entre algunos capataces y otros obreros que, apresuradamente, llegaban de sitios próximos, consiguieron restablecer la tranquilidad y acudieron todos al sitio de la catástrofe.

Fueron encontrados muertos los obreros Antonio Callizo y Salvador Granada.

Retiraron con heridas graves a los obreros Vicente Llesia y Antonio Martínez.

Levemente heridos resultaron Ignacio Gracia y Joaquín Estrada.

La catástrofe ha producido emoción en los obreros, que lamentan la triste muerte de sus compañeros, reconociendo todos que la causa ha sido un accidente contra el que no cabe previsión, pues los que contaron las explosiones creyeron que el ruido de una correspondencia a dos barrenos, y al estallar siete creyeron que habían estallado los ocho colocados.

AVISOS UTILES

LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

ZOTAL Desinfectad con ZOTAL inglés establos, cuadras, retretes, etc.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Automóviles PEUGEOT Primera marca reconocida. Automóviles DELAGE Marca especializada en el coche pequeño. PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS. R. ELORRIO Y COMPANIA Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid Entrega inmediata.

ARTRITICOS Uromil. "Desembarajamiento Medicoal" Purifica vuestro sangre del exceso de ácido úrico, que os envejece prematuramente. Muchos enfermos de Gota, Reuma, etc., escriben agradecidos por haber encontrado en el UROMIL su único remedio de salvación. Pide prospecto en Farmacia Internacional, Rambla del Centro, 17, Barcelona.

De venta: Pérez Martín y C., Martín y Durán, farmacias de Gayoso, Arenal, 2; de Borrell, Puerta del Sol, 5, y principales.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Eclipse total de Sol, 17 abril de 1912. Información del fenómeno, por García Francos y Nadal. Catorce fotografías, pesetas 0,50 y 0,60. — Librería de E. Dosat, plaza de Santa Ana, 9, y principales de España.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL. 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHUEN. RESTAURANT DE PRIMER ORDEN. ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas. A DIEZ MINUTOS DE PARIS. TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE. GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS.

LA SEÑORA. Doña Victoria Degreef Stiefkens de Venero HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1912. A LAS CUATRO DE LA TARDE, A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual, el Revdo. Padre Zacarías Martínez; su desconsolado esposo, D. Timoteo Venero Gutiérrez; su madre, doña Victoria; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, 12 y 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.—No se reciben coronas. Esquelas: José Domínguez, plaza de Matute, 8, Oficinas de Publicidad.—Teléfono 2.895.

XXV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Gabino Mendoza Cortina CONDE DE MENDOZA CORTINA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las parroquias de Santa Cruz, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, San Nicolás y capilla de la Sacramental de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Barcelona, Príncipe que fué de estos reinos, tiene concedidos 100 días de indulgencias a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del finado. Del mismo modo los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia; los Excmos. ó Ilmos. Señores Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos y Excmos. ó Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden, respectivamente, las mismas gracias.

ELEGANTES recordatorios de primera comunión con ó sin inscripción del acto, precios muy reducidos.—CASA THOMAS, SEVILLA, 8. RIJAS Se curan sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 26, Madrid. CARIDAD La suplica de las almas compasivas Ceterina Mata, habitante en la calle García de Paredes, 30, bajo, con cuatro hijos pequeños y el marido enfermo desde hace un año. No tienen amparo de nadie, y se hallan desahuciados del cuarto. Se vende en Valdemoro hermosa finca, ó se permuta por loteo en Madrid. R. Pca, 26, 3. Arreglo motores. Rotadores, 10. Casa amueblada alquilada, tiene calefacción, baños, garaje, Mendizábal, 37. Precios magníficos cosido y paja sombreros señora y planchadores. Capel anes, 5. Museo pinto barato, cinco Diablotines, sin empapeado, y cuarto de baño. Escrito: E. HAVAS.—Anuncios. Precios del Sol, núm. 6.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los oídos de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cefálica y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

En la liquidación de muebles DESEÑANO 1, se venden juegos de acaoba en caoba, desde 200 pts. a 2.000, y otra infinidad de muebles imposible de detallar. Lindo hotel pueblo cerca Madrid, 20.000 pts. Vale doble. Urge. Principe, 14, 1.º izq. ALMONEDA Casa de huéspedes sin estruendo. Echegaray, 15. A BUENOS AIRES 1.º, 500 pts.; 2.º, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial. Sastrería y zurcepropistas. Colcheros, 10, pral. Se vende un electromotor Sde 2HP resistencia arranque. Barco, 10, pl. izqda. Cálculo ocasión, semental. Córchaba, avenida. Cabos 1. tienda ultramarinos, gran Tstio, mucho porvenir, 2.000 pts. Urge. Principe, 14, 1.º izq. PENSION HERRERA Puerta del Sol.—Carreteras 4. La dueña de esta finca no ha omitido gasto alguno para ponerla a muy buena altura. Tiene espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio de restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Cuarto de baño, luz, etc.

EL JOVEN Don Mariano Garrido Morán FALLECIÓ EN HITA (GUADALAJARA) EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1911 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos, tía y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José de Madrid, como igualmente las que se digan el día 16 en los pueblos de Torija, Trujueque, Cañizar, Valdearenas, Torre del Burgo y en Hita (Guadalajara) del 15 al 25, ambos inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sién han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. (7) Aquitase hotel lujosísimo, totalmente amueblado, con jardín, baño, cochera, cuartos de baño. Informar: Conde-Buque, 16, 1.º Izqda. Del 6 al 8 noche. Pinar de Chamartín y Ciudad P. Lineal, terrenos con agua, luz y tranvía, a 1,75, 0,50 y 0,25 cént. pla.—Informar: Casa Balaguer, Sevilla, 16. GONAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado, gratis remitiendo sello. La Inglesa, Montaña, 35, Victoria, 3, Ortopedia. SRS. odobres hal. N. Sra. La Luz Mayor, Barco, 8, 2.º. Desde 10 pta. sombreros 825. Dhechos. 290, S. Bernardo, 45. ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de movimiento y de aniversario en todos los periódicos, con los mejores descuentos en LA SOLUCION Carretes, 8, 1.º Teléfono 1.457. MA DRID PEDID TARIFAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales MADRID

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Clática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedaréis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, taniza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO y los DOLORES** pidiéndolo a **CEBRIAN y C^a**, Barcelona. Millares de certificados a la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Balsamo): 11 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: **CEBRIAN y C^a**, Puertalerías, 18, BARCELONA DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos y ventas, la **CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.**

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.**

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. Escalinata, 13, 1.º izqda.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8 Pza. Mayor, 81.

CAFES

DE TODAS CLASES. Moka, Caracas y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P. Sta. Ana 12.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º de 104 12 y de 8 y 9.

PIANOS

piños y de ocasión. 54 - HORTALEZA - 56 se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.

DINERO

por ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

DINERO

por ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

Necesito escribiente-secre-tario, persona de edad, formal, sin otra ocupación. Pocas pretensiones. Indíquese sueldo, informes y circunstancias. Lista Correos. Billeto 50 pesetas núm. 5 695.897.

LA "CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bioroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la más buena del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78, teléf. 2.686. En Barcelona, Claris, 88. Sevilla, Aduana, 26. Valladolid, Avenida Alfonso XIII, 7. Oviedo, Cimadevilla, 19. Tuerco. Villafranca de los Barros, P. Palencia.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, informes de todas clases; absoluta reserva: se da parte diario de nuestras gestiones al detalle. Horas: 8 a 12 y 3 a 8. Calle Guillermo Rolland, 1 dup.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pide cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

MANZANILLA DE LOS PIRINEOS

Marcas Puella Berdon, Pantaleón. La más aromática. Una taza después de las comidas es el mejor digestivo. Dos pesetas caja. Certificado 275. Madrid. Llorente, Jardines, 15.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas. Atocha, 35 (frente a Relatores).

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las cejas, la mejor que se conoce por sus buenos efectos: no mancha la piel ni la ropa. 2 pts. frasco. Alportimayor, Pérez Martín y C. Depósito: PUIG, Freixados, 6, Madrid.

LA SENORA

Doña Delia Vilallonga Peralta

Falleció el día 14 de abril de 1911

Y SU ESPOSO, EL SEÑOR

Don Gabriel Rodriguez y Benedicto

el día 20 de diciembre de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente mes en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

ESPECTACULOS DEL DÍA 13.

ESPAÑOL.—9.—(Popular).—La doncella de mi mujer y Pagueñeces.

PRINCESA.—4,50.—(Popular).—Malvaloca.

9.—(Moda).—La flor de la vida y Zaragatas.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana).—3.º del turno de moda.—Zazá.

LARA.—7.—Puebla de las Mujeres (dos actos) y La Goya (doble).

9,30.—(Beneficio de Joaquina del Pino).—De cerca, Flor de los Pazos (dos actos, estreno), Amor gracioso y La Goya (doble).

CERVANTES.—7,50.—Coba fina (sencilla).

9,45.—Francfort (sencilla).

10,45.—Zaragatas y Coba fina (doble).

APOLO.—7.—El fresco de Goya.

9.—La niña de los besos.

10.—El príncipe Casto.

11,15.—El fresco de Goya.

COMICO.—6,90.—Los espadachines (doble).

10,80.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—7.—(Presentación de Elena Fons).—El vals de los besos y reducción de la ópera Carmen.

9,30.—La alegre trompetería.

10,90.—En Sevilla está el amor.

11,30.—Apaga y vámonos y Elena Fons.

GRAN TEATRO.—7.—La contrata y El motete.

9.—(Popular).—El país de las hadas.

10.—El pobre Valbuena.

11,15.—Cavallería rusticana.

PARISH.—9.—Variado programa, tomando parte toda la compañía de circo y variedades, bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—6.—Huelga de criadas.

7,15.—Abaticos japoneses.

9.—La señora Barba Azul.

10,15.—Al cantar de la jota.

11,30.—Poca-Pena.

MARTIN.—7.—Los ángeles mandan.

9.—Cambios naturales.

10,30.—Los pocos años.

11,30.—Los ángeles mandan.

IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Peloules.

5,90.—Música popular.

6,30.—Tortosa y Soler (especial).

9,15.—Casco de oro.

10,15.—Los galeotes (especial).

TRIANON-PALACE.

Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—Mariposa, Julieta Ruiz, Hermanos Gómez, Lola Cervantes, Las Tudelinas, Luis Esteso y La Argentinita.

Escogidas películas.

PRINCIPE ALFONSO.

Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinees con regalos.—Jueves infantiles.

SALON MADRID.—De 5,30 a 12.—Cinematógrafo y variedades.

Exito: Los Mary-Bruni (el mejor de los duetos), Davin' et Petita (músicas cómicas), Paz Calzado y Manón.

PETTIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.

Exitos: de Eloísa Carbone y de Saluá Ruiz.

MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 7, 9, 15, 10, 15 y 11,15.—Exitos: Antonia Gallardo, Laura Moreno, Conchita Valdés, Pilar San Pedro, Mercedes Torres, Antonia Heredia, Sebastiana Vargas, Antonio Ramírez, José Torres, Hermanas Trevolinas, María Benita, Aurelia Aroca, Hermanas Infantías y Hermanas Marias y las de gran éxito Hermanas Cherry, Wakyria y Amparo Colomer.

Debut de la Pastora Imperio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—Santos Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo, Quintiliano, y Santa Agatonica, mártires, y la Beata Margarita, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez y media, D. Candido de Manzano, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Francisco Frutos Valiente.

En la parroquia de San Andrés, a las nueve, se administrará la comunión a los enfermos impedidos de las feligresías de San Pedro y San Andrés, y se hará la Bendición de Campos.

La misa y oficio son del Sábado in Albis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago y San José.

Espritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Sancti Spiritus.

CASINO DE MADRID

Para la plaza de jefe de servicios de esta Sociedad, acordada por su junta general, y que podrá tener una dotación hasta de 15.000 pesetas, se abre un concurso por espacio de dos meses, que terminarán el día 15 de mayo, a las doce de la noche. Las condiciones que deberán reunir los que soliciten dicha plaza serán, por lo menos: 1.º Ser mayores de treinta años y menores de cincuenta.—2.º Haber desempeñado el cargo de director ó gerente en Casinos, Circulos, grandes hoteles ó establecimientos análogos de importancia, nacionales ó extranjeros, sin nota alguna desfavorable durante el tiempo que hubieran ejercido dichos cargos.—3.º Hablar y escribir el español, si el solicitante fuese extranjero, y si no lo es otro idioma vivo, con preferencia al francés ó el inglés.—4.º Estar versado en contabilidad y escribir clara y correctamente.—5.º Ser de antecedentes personales irrepugnables y de completa honorabilidad.

Las solicitudes, acompañadas de cuantos documentos fueren necesarios para justificar las condiciones y antecedentes señalados anteriormente y cualquier otro que a los interesados les conviniera hacer constar serán dirigidas, dentro del plazo fijado, al Excmo. Sr. Presidente del Casino de Madrid, apartado 124, Madrid, reservándose la Junta directiva el derecho de ampliar los informes que se le ofrecan, en la forma que estime conveniente, de tratar con los interesados que le parecieron dignos de ello las condiciones de su contrato, antes de ultimarle de modo definitivo, y de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no ofrecen a su juicio bastantes garantías para ser aceptadas. Madrid, 18 de marzo de 1912.—El secretario, Enrique Alba.

¿NO CABE MAS SUERTE!

Y para demostrarlo, basta saber que después de los muchos premios grandes que esta afortunada Administración ha pagado, en el sorteo de anteaer le ha correspondido un premio de los mayores y varios de 2.000 pesetas.—Los de provincias y extranjero que quieran probar fortuna, dirijan sus pedidos al Administrador, DON FELIPE MURCIANO, BARQUILLO, 2, MADRID.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS

se al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

Agentes con buena comisión para la venta

de plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

EL NIÑO

LUIS ROBINET Y TORRES

Ha fallecido el día 11 de abril de 1912

A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Luis y doña Margarita; hermanos, abuelos D. Luis Robinet y doña Amalia Volait, D. Antonio Joaquín de Torres y doña Isidra de Iriarte; tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Almagro, núm. 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46; tel. 2.067

75 % DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA



La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto a solidez

NOVÍSIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 25 (apartado 155) Hamba de Cataluña, 13 Astoria, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumerludo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CONCEPCION ARANZABE Y ALPIZAR

CONDESA VIUDA DE EGAÑA

Ha fallecido el día 12 de abril de 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijas las señoras viuda de Artazcoz, Condesa del Valle, doña Concepción (religiosa de la Asunción) y Marquesa de Rafal; sus hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermana, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 13 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Génova, 25, a la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Los señores, é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

El 21 de junio de 1903 tuve, estimado señor, el honor de solicitarle al propio tiempo que le hacía esta observación: con el Alquirán-Guyot adquirido en casa de usted, me encontré casi curado, pero luego he gastado mucho dinero comprando alquitranes diversos que ningún bien me han hecho.

Por lo cual le ruego me envíe el verdadero Alquirán-Guyot. Firmado: Mme. D..., en casa de Mme. X. Cours des Dames, en La Rochelle (Charente-Inférieure).



MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseades es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Hules, PLUMEROS, Linoleum
Cepillería y artículos para la Limpieza
CASTELLS
PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

BANCO MATRITENSE
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
Domicilio social: Mariana Pineda, núm. 5
MADRID
Hace a sus socios las operaciones siguientes:
Compras, préstamos, descuentos, negociaciones y cobros de usufructos, rentas, dividendos, intereses, créditos, derechos, pólizas de seguros, valores de Estados é industriales, pólizas del Banco de España de préstamos sobre valores, etc. Admite imposiciones y abre cuentas corrientes a la vista y a plazo; abonando intereses del 3 al 7 por 100 anual.
NOTAS. I. La calidad de socio se adquiere con la posesión de una ó más acciones de 50 pesetas y el pago de los derechos de ingreso correspondientes.—II. Se solicitan corresponsales y agentes en toda España.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esquelas de sepelio, novenario
* y aniversario. *